

TRAZANDO CIUDADES

Guía para integrar a las personas
en la Planeación Urbana



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Créditos

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Román Guillermo Meyer Falcón

Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Carina Arvizu Machado

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda

María Dolores Franco Delgado

Directora General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda

Coordinadora del desarrollo de contenido

Andrea Colores Ramos

Ninna Díaz Hernández

Silvia Elena Rosales Contreras

Desarrollo de contenido

Maira Gabriela Jurado Gutiérrez

Tahiri Trillanes Salas

Comentarios y observaciones

Prólogo

Uno de los grandes retos que enfrenta la planificación en México está vinculado con el involucramiento ciudadano en el proceso de elaboración e instrumentación de los planes y programas de desarrollo urbano que elaboran los municipios mexicanos.

La decisión del futuro urbano de un territorio debería corresponder al colectivo el cual, en principio, debería de ver representados sus intereses y necesidades en dicho documento.

Repensar la forma en cómo las y los profesionales del sector logramos su involucramiento en el proceso para capturar esas necesidades y convertirlas en insumos que sirvan como base para la estrategia, es un gran reto que en principio requiere la toma de consciencia y el reconocimiento de que los necesitamos a bordo, como actores protagónicos del proceso.

Para ello, se requiere dejar atrás visiones parciales y narrativas desgastadas vinculadas con que la gente no tiene el conocimiento suficiente o que la visión del profesional está por encima de la de las personas que habitan ese territorio

En este proceso, las y los profesionales se convierten en “traductores” de las necesidades ciudadanas y facilitadores de su incorporación al proceso de planeación, constituyendo la primera línea de defensa para incluir estas necesidades

Este es el momento de las ciudades, pero especialmente este es el momento de las personas decidiendo sobre el presente y el futuro de su ciudad. Por tal motivo, debemos humanizar los análisis y complementarlos con datos cualitativos que faciliten el reconocimiento, la comprensión y la incorporación de las necesidades diferenciadas de las personas durante su ciclo de vida en el diseño del diagnóstico y la estrategia de estos planes y programas de desarrollo urbano. Solo así podremos afirmar que no dejamos a nadie atrás y a nadie afuera.

Román Guillermo Meyer Falcón
Secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

Presentación

SEDATU reconoce que el cambio de paradigma en políticas urbanas requiere un gran compromiso de múltiples actores. Desde el gobierno en sus diferentes órdenes, academia, sector privado y, en realidad, de todas las personas que viven y experimentan las ciudades mexicanas diariamente.

La SEDATU tiene el compromiso y la responsabilidad de generar herramientas, insumos y propuestas metodológicas que contribuyan con la transformación de las ciudades. Por lo que en este contexto, se presenta una herramienta adicional a los Lineamientos Simplificados para la Elaboración de Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano, con el objetivo de lograr que desde la planeación urbana municipal, se integre una perspectiva que incorpore de manera sustantiva elementos cualitativos de la experiencia de las personas en el entorno urbano.

La Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la SEDATU ha sido el pilar sobre el cual se ha soportado la planeación urbana de nuestro país durante décadas y es un honor que en esta administración desde esta Dirección General emane tecnología urbana innovadora que contribuye incluso a las discusiones globales y reposiciona a nuestro país en materia. Aprovecho para expresar mi reconocimiento a todas y todos los profesionales de este gran equipo de trabajo que nos permite seguir avanzando.

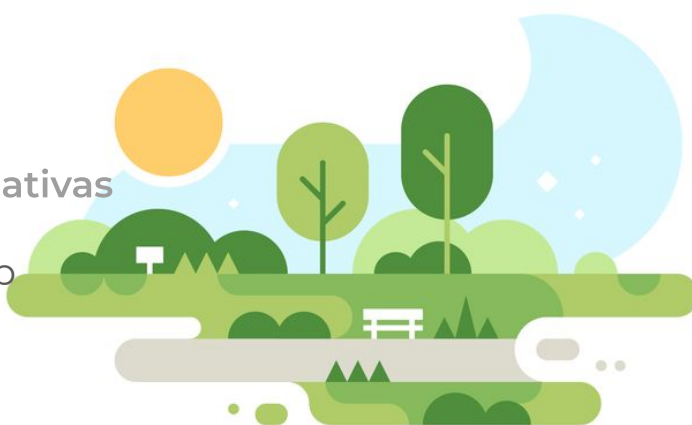
Lograr que millones de mexicanos y mexicanas que viven en las ciudades mejoren su calidad de vida, bienestar y ejercicio de los derechos humanos, es una causa transversal de la Secretaría y que caracteriza los materiales presentados. Hago un llamado a que más personas, dependencias, entidades federativas y municipios, se sumen a trabajar con esta causa y lograr que las ciudades se conviertan en espacios de oportunidades, desarrollo y bienestar para todas las personas, sin importar su condición social o ubicación territorial.

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, reitero el compromiso de continuar trabajando por las personas más pobres, y no dejar a nadie atrás.

Carina Arvizu Machado
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Índice

1. **Introducción** a la Guía
2. **¿Qué son** las metodologías cualitativas-participativas?
3. **¿Por qué** incorporar las metodologías cualitativas-participativas?
4. **¿Cuáles son** los tipos de herramientas cualitativas-participativas?
5. **¿Cuándo** aplicar las herramientas cualitativas-participativas?
6. **¿Cómo** desarrollar las herramientas cualitativas-participativas?
7. **Consideraciones generales** para aplicar las herramientas cualitativas-participativas
 - a. Grupos focales
 - b. Análisis etnográfico o técnica de investigación
 - c. Encuestas y Entrevistas
 - d. Diseño participativo
 - e. Talleres
 - f. Cartografía participativa
 - g. Marchas exploratorias
 - h. Un día contigo
 - i. Vox Populi
8. **Herramientas digitales** alternativas
 - a. Grupos de Facebook
 - b. Comunidad de WhatsApp
 - c. Entrevista en línea
 - d. Encuesta en línea





Introducción a la Guía

Los **Lineamientos Simplificados para la Elaboración de Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano**, recogen la nueva visión de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en la que se ubica a las personas al centro de la planeación, a través del enfoque de derechos humanos.

La **Guía Trazando Ciudades**, es un componente fundamental del kit de herramientas desarrollado por la SEDATU, para impulsar la elaboración de instrumentos de planeación en el marco de esta nueva visión.

Esta **Guía Trazando Ciudades** plantea herramientas que contribuyen a impulsar la justicia socioespacial, a través de innovaciones al proceso de planeación del desarrollo urbano tradicional; ya que promueve que las personas que viven en el territorio y en la ciudad, sean los principales actores en su desarrollo. Estas herramientas son las que permitirán la materialización de los principios a los que adscriben los **Lineamientos Simplificados**, especialmente en poner en el centro a la persona, y fomentar la equidad y la inclusión en el entorno urbano.

De esta manera, la presente **Guía** es un documento complementario a los **Lineamientos Simplificados**, dirigida a funcionarios y funcionarias, así como personas dedicadas a la academia, consultoría, y que de alguna manera colaboran en el sector, con el fin de que conozcan las diversas herramientas que se proponen utilizar, tanto en las etapas de análisis, planificación y monitoreo del PMDU, como en su implementación y operación. Cabe mencionar que estas herramientas y la información que se sintetiza a partir de ellas, será el principal insumo para el apartado de análisis y sobre el cual se construirán las propuestas y estrategias territoriales, por lo que es de suma importancia contar con la experiencia para su aplicación, así como con la capacidad analítica de traducir efectivamente la visión subjetiva de las personas, en necesidades concretas del territorio.

Esta **Guía** presenta un panorama inicial de la aplicación de herramientas de investigación cualitativa-participativa en la planeación del desarrollo urbano. De esta manera, las herramientas presentadas y sus procedimientos, son indicativos y no limitativos, por lo que podrán adecuarse a la realidad territorial de cada municipio. De cada una de ellas se definirán los elementos que se deben tener en cuenta para su preparación, se establecerá un procedimiento para su aplicación y algunos puntos a considerar para alcanzar los resultados esperados de cada una de ellas, así como la información que se pretende obtener, el análisis de esta información será el insumo primordial del PMDU.



¿Qué son las metodologías cualitativas-participativas?

Las metodologías cualitativas-participativas **buscan entender los fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven, protagonizan o experimentan, haciéndolos partícipes en el proceso de investigación.**

Estas metodologías dan prioridad a la profundidad de las experiencias, estudiando situaciones individuales y teniendo en consideración el contexto de las personas para conocer a detalle la descripción y las causas de dichos fenómenos.

Este **tipo de investigación es inductiva**, lo que significa que los conceptos se desarrollan a partir de los datos recopilados, develando las características del fenómeno conforme avanza la investigación, sin que sea un prerequisite contar con un marco referencial amplio o muy exacto sobre él. A pesar de que esta metodología se centra en las cualidades de los fenómenos y apela a que eso permita su conocimiento a profundidad, esto no significa que la investigación sea subjetiva; de esta manera, como en cualquier otro tipo de investigación, es fundamental que las personas que realizan la investigación no viertan juicios sobre los datos recopilados ni sesguen la participación de los actores y asuman su responsabilidad como personas técnicas que facilitan el diálogo para recopilar, analizar y sintetizar información.

La aplicación de este tipo de metodología es pertinente en el contexto territorial, no sólo porque subscribe los principios que rigen los **Lineamientos Simplificados**, sino también porque reconoce su realidad dinámica, ya que no está guiada por una hipótesis rígida, sino que es flexible y pretende entender los hechos a partir de las perspectivas de las personas.

En el marco de la elaboración de Planes o Programas Municipales, los fenómenos a abordar son de carácter territorial; los datos recopilados **conforman las necesidades, comportamientos, motivaciones, aspiraciones y problemáticas que las personas asocian al territorio**; y toma en consideración el contexto socioterritorial en el que encuentran estas personas.

Ventajas

- Mayor información de las personas
- Información actualizada.
- Visión de las personas en condiciones de vulnerabilidad
- Perspectiva de Derechos humanos.





¿Por qué incorporar las metodologías cualitativas-participativas?

La incorporación de este tipo de metodologías representa una **innovación** en la manera tradicional de elaborar los PMDU, que complementan y **enriquecen el análisis cuantitativo-estadístico** con respecto al estado de las ciudades y el territorio.

Las Metodologías Cualitativas-Participativas

1°. Otorgan mayor contenido en cuanto a las necesidades, motivaciones, comportamientos y problemáticas de las personas que viven en un territorio y que cambian de acuerdo con su ciclo de vida y sus intereses; de esta manera, la planeación del desarrollo urbano puede contar con información para mejorar la calidad de las ciudades, sumándose al análisis de cobertura y acceso que otorga la visión cuantitativa.

2°. Proveen información mucho más actualizada porque incorporan la visión presente de las personas que viven y habitan un espacio, por lo que la planeación se realiza no sólo a partir de la tendencia de los fenómenos observada en los datos cuantitativos, sino también a través de la comprensión de su estado actual.

3°. Incorporan la perspectiva de las personas en condiciones de vulnerabilidad, asegurando de la ciudad sea un lugar más habitable tanto para este grupo de población como para todos los demás, fomentando una visión de justicia socioespacial.

4°. Que el proceso de planeación de los PMDU incorpore elementos sustanciales de participación, **coadyuva a asegurar su continuidad y mejora el ejercicio de los derechos humanos.**

Para la preparación y aplicación de las herramientas en el contexto de planeación urbana en el marco de los **Lineamientos Simplificados**, es necesario tomar en consideración:

- Dar prioridad a los grupos de la población en condiciones de vulnerabilidad.
- Aplicar herramientas en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos, para reconocer y diferenciar las dinámicas urbanas de estos asentamientos.
- Procesar los datos de manera que cuenten con un componente territorial que permita su ubicación en el espacio.



¿Cuáles son los tipos de herramientas cualitativas-participativas?

Este tipo de metodología se apoya en diversas herramientas que se dividen en tres grandes clasificaciones:

1. Cantidad de personas que participan

- Individuales (donde sólo participa una persona).
- Grupales (donde participan dos o más personas).

2. Interacción de la moderación

- Escucha y valoración (donde la persona que modera recolecta y analiza las percepciones y necesidades de las personas a través de preguntas establecidas).
- Involucramiento (donde hay una participación activa de las personas).

3. Herramientas digitales

- Individuales (entornos digitales prediseñados o por teléfono)
- Grupales (Respuestas rápidas y dinámicas en plataforma)

De acuerdo con estas clasificación, en la presente Guía se abordan **14 herramientas** para recabar información cualitativa para la elaboración de los PMDU. De acuerdo con la condiciones territoriales del municipio y la información a recabar, se sugiere el uso complementario de las mismas:

| | Grupales | Individuales |
|----------------------|--|--|
| Escucha y valoración | <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de enfoque • Técnicas de observación (análisis etnográfico) | <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Entrevistas |
| Involucramiento | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño participativo • Talleres • Cartografía participativa • Marchas exploratorias | <ul style="list-style-type: none"> • Un día contigo • Vox populi |
| Digitales* | <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de Facebook • Comunidad de WhatsApp | <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Entrevistas |

*Las herramientas digitales o alternativas, son de uso exclusivo para territorios de muy difícil accesibilidad o en situaciones de emergencia como la contingencia sanitaria declarada por COVID-19.



¿Cuándo aplicar las herramientas cualitativas-participativas?

Para orientar al equipo consultor y a las autoridades municipales en la selección de las herramientas, la siguiente tabla presenta sus **principales ventajas y cuándo es recomendable aplicar cada una.**

| Herramienta | Población objetivo | ¿Cuándo usarla? | Ventajas |
|-----------------------------|---|---|---|
| Grupos de enfoque | Ciudadanía en general, con especial énfasis en grupos de población en condiciones de vulnerabilidad | Esta herramienta se propone como la base para conocer a las personas que habitan y viven un territorio, por lo que debe usarse al inicio de cualquier proceso de planeación para la elaboración de un PMDU | <ul style="list-style-type: none"> • Requieren poco tiempo para su aplicación • Las y los participantes se cuestionan unos a otros y discuten sus respuestas • Resaltan las diferencias de opinión entre personas de diferentes características sociodemográficas |
| Análisis etnográfico | Ciudadanía en general, con especial atención en niñas, niños y adolescentes | Esta herramienta es posible analizarla y procesarla desde un enfoque cuantitativo, sin embargo, es útil para conocer el tipo de actividades que se desarrollan en un espacio, y se puede combinar con otras para establecer cuáles son las problemáticas que estas actividades representan | <ul style="list-style-type: none"> • Da a conocer las actividades más comunes, nivel de apropiación del espacio y la comodidad de las personas en él |
| Encuestas | Ciudadanía en general | Por sus características de análisis y procesamiento cuantitativo, esta herramienta se recomienda cuando se requiere obtener un amplio volumen de información sobre un tema específico que se considere de especial relevancia | <ul style="list-style-type: none"> • Informa sobre las opiniones o percepciones generales de un grupo de interés en ciertos temas previamente seleccionados |
| Entrevistas | <ul style="list-style-type: none"> • Informantes clave de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad • Representantes de actores o sectores relevantes en la planeación del desarrollo urbano • Expertas y expertos • Académicas y académicos • Funcionarias y funcionarios | Cuando existan temas particulares del desarrollo urbano sobre el que se necesiten las opiniones de personas expertas o conocedoras en la materia, que puedan proveer información a profundidad sobre la manera en que funcionan o se desarrollan ciertos fenómenos de su comunidad o con los que están familiarizados | <ul style="list-style-type: none"> • Generan un vínculo entre la persona que realiza la entrevista y la que es entrevistada, ya que facilita la libertad de expresión • Ahondan en temáticas sociales, culturales y personales • La o el participante no busca la aprobación de otras personas |



¿Cuándo aplicar las herramientas cualitativas-participativas?

| Herramienta | Población a la que está dirigida | ¿Cuándo usarla? | Ventajas |
|----------------------------------|---|---|--|
| Diseño participativo | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general • Actores y representantes de sectores interesados en la intervención • Funcionarias y funcionarios • Inversionistas • Organizaciones de la Sociedad Civil • Organizaciones vecinales | <p>Esta herramienta es fundamental para la materialización de las propuestas de líneas de acción y proyectos, ya que estos se definen y detallan de manera colectiva entre los usuarios y las autoridades</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Influencia directa en el diseño de un espacio público, calle o equipamiento por parte de quienes lo viven • Integra necesidades al proceso de implementación • Fomenta el sentido de identidad y apropiación del proyecto |
| Talleres | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general, con especial atención en niñas, niños, y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores • Personas expertas • Personas en academia • Funcionarias y funcionarios • Inversionistas • Organizaciones de la Sociedad Civil | <p>Esta herramienta es útil tanto para recopilar datos o información nueva acerca del entorno, la comunidad y sus demandas y necesidades, así como para orientar la construcción de consensos entre los distintos grupos de actores involucrados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Recolecta información • Construye conocimiento • Introduce de manera clara, rápida y concisa a un tema • Flexibilidad que permite tratar diversas temáticas e incorporar distintas dinámicas |
| Cartografía participativa | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general, con especial atención en niñas, niños, y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores | <p>Esta herramienta es aplicable en cualquier punto del proceso de planeación para conocer de primera mano las experiencias cotidianas de las personas con respecto a su territorio</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las y los participantes señalan y dibujan elementos cotidianos y anotan las percepciones directamente en el mapa • Ayuda a involucrar a personas del barrio que están de paso • Es un ejercicio individual y colectivo para dibujar la experiencia cotidiana |



¿Cuándo aplicar las herramientas cualitativas-participativas?

| Herramienta | Población a la que está dirigida | ¿Cuándo usarla? | Ventajas |
|------------------------------|--|--|--|
| Marchas exploratorias | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general, con especial atención en niñas, niños, y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores • Actores y representantes de sectores interesados en la intervención • Personas expertas • Personas en academia • Funcionarias y funcionarios • Inversionistas • Organizaciones de la Sociedad Civil | Esta herramienta se aplica para conocer información sobre la experiencia cotidiana de las personas y las percepciones que tienen sobre su ciudad y su barrio, directamente sobre un espacio cartográfico | <ul style="list-style-type: none"> • Brindan un diagnóstico sobre la situación de los espacios públicos o semipúblicos • Señala las condiciones físicas y sociales que tienen percepciones significativas (casi siempre negativas) en quienes utilizan esos espacios |
| Un día contigo | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general, con especial atención en niñas, niños, y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores • Personas expertas • Personas en academia • Funcionarias y funcionarios • Inversionistas • Organizaciones de la Sociedad Civil | Es aplicable cuando se requiere entender y conocer las actividades cotidianas de una persona, a partir de lo que se identifican necesidades y problemáticas espaciales y urbanas | <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a entender la realidad cotidiana de las personas. • Permite interactuar con la familia, observar y visitar diversos lugares que conforman lo cotidiano |
| Vox populi | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general, con especial atención en niñas, niños y adolescentes • Organizaciones vecinales | Cuando se requiera información de un lugar en específico, la percepción que tiene las personas sobre él, las actividades y dinámicas que realizan, y se considere conveniente que haya una documentación audiovisual | <ul style="list-style-type: none"> • Documenta el testimonio de una gama amplia de entrevistadas y entrevistados en poco tiempo • Aborda a las personas de forma improvisada obteniendo mayor espontaneidad en las respuestas |

¿Cuándo aplicar las herramientas cualitativas-participativas?

| Herramienta | Población a la que está dirigida | ¿Cuándo usarla? | Ventajas |
|-------------------------------|---|--|--|
| Herramientas digitales | <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía en general, con especial atención en las personas con movilidad restringida o que no pueden desplazarse a una sede a participar en otras herramientas • Personas expertas • Personas en academia • Funcionarias y funcionarios • Inversionistas • Organizaciones de la Sociedad Civil • Organizaciones vecinales | <p>Cuando, por causas de fuerza mayor, como la declaración de emergencia sanitaria por la enfermedad Covid-19, las reuniones físicas de personas no sean recomendables</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer opiniones, necesidades, inquietudes y opiniones a través de la tecnología • Realización de diversas dinámicas lúdicas |





¿Cómo desarrollar las herramientas cualitativas-participativas?

Para desarrollar estas herramientas se recomienda realizar **8 pasos que se dividen en 4 etapas**, que a su vez corresponden con el desarrollo de apartados contenidos en el Plan o Programa Municipal, de acuerdo con los Lineamientos Simplificados.

1° Preparación

Se disponen y organizan los elementos necesarios para aplicar las herramientas y que estas cumplan con las condiciones necesarias para obtener los datos requeridos.

Guía de Implementación

Paso 1 Acciones de preparación

Paso 2 Distribución en grupos poblacionales.

2° Reclutamiento

Involucra a los participantes de las herramientas y se realizan los filtros.

Guía de Implementación

Paso 3 Aplicación de herramientas cualitativas-participativas

Estas dos etapas tienen pasos similares para todas las herramientas, por lo que se enuncian más adelante y su desarrollo forma parte del contenido del apartado de “**Metodología**” del Plan o Programa Municipal.

3° Aplicación

Pasos para llevarla a cabo son exclusivos de cada herramienta y se detallan a lo largo de esta Guía.

Guía de Implementación

Paso 3 Aplicación de herramientas cualitativas-participativas

Asimismo, los materiales, la evidencia y las condiciones en las que se apliquen conforman los **anexos** del apartado de “**Metodología**” del Plan o Programa Municipal.

4° Análisis

Se delinean las principales necesidades, tensiones y preocupaciones de las personas y se traducen en problemáticas en el territorio a partir de los datos e información recabados; las acciones de esta etapa también son exclusivas de cada herramienta y se detallan de manera particular a lo largo de la presente Guía.

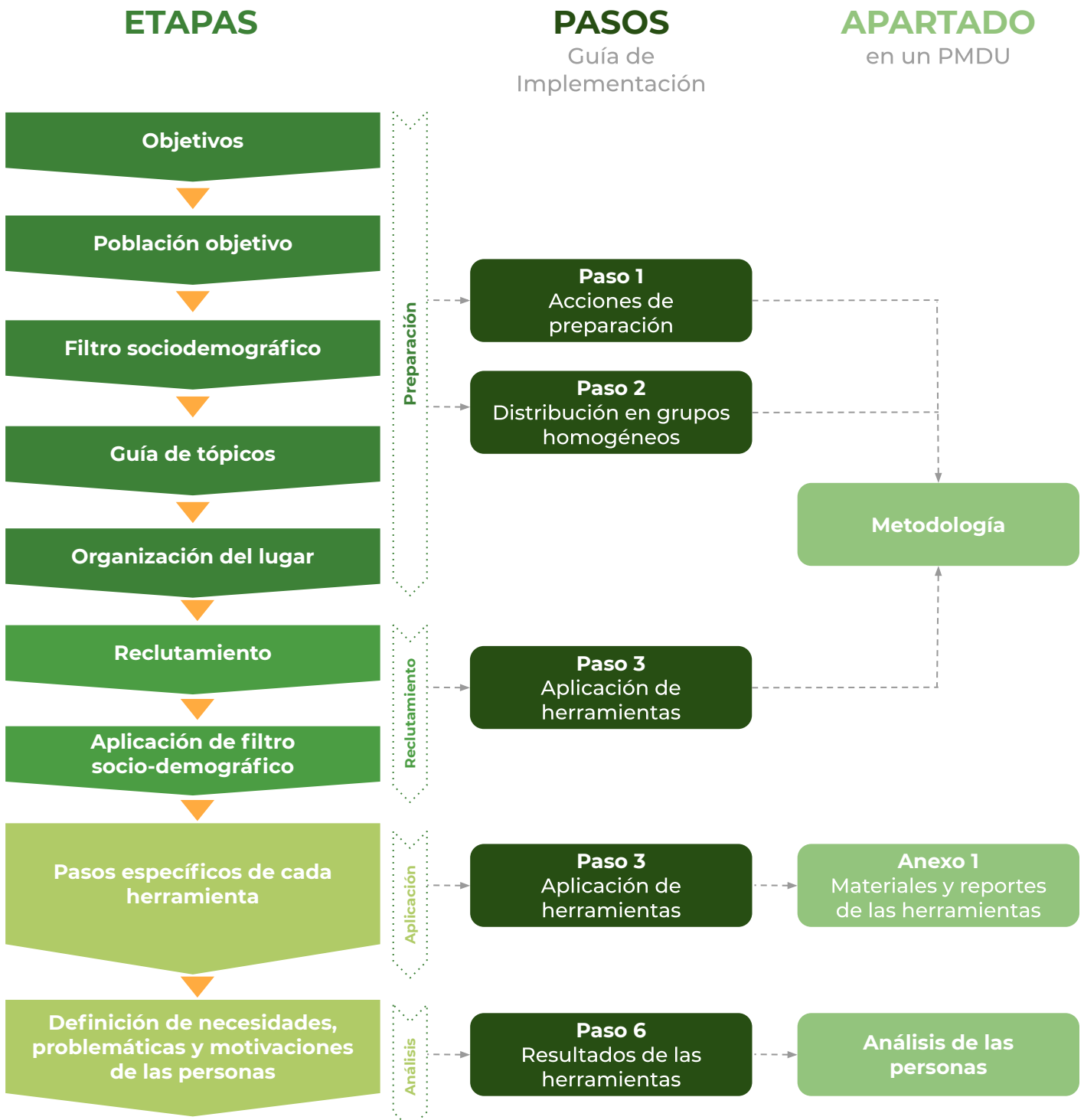
El resultado es el principal insumo para desarrollar el apartado de “**Análisis de las personas**” del Plan o Programa Municipal, sin embargo, sus hallazgos deberán permear a todos los apartados del instrumento de planeación.

Guía de Implementación

Paso 6 Resultados de las herramientas cualitativas-participativas



¿Cómo desarrollar las herramientas cualitativas-participativas?





desarrollar las herramientas cualitativas-participativas?

A continuación, se describen breve y ordenadamente los pasos mínimos propuestos que deben llevarse a cabo en las etapas de preparación y reclutamiento, por ser comunes a todas las herramientas y que deberán plasmarse en el apartado “**Metodología**” del Plan o Programa Municipal:





Grupos Poblacionales

Los grupos poblacionales **son una clasificación de la población que considera ciertas características sociodemográficas**, definidos para entender cuál es la composición municipal y los grupos a los que se les aplicarán las herramientas cualitativas-participativas.

Por otro lado, los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad se entienden como aquellos que históricamente se han excluido de los beneficios de la urbanización y, más que disfrutar de la ciudad, la padecen.

Los espacios, la infraestructura y servicios urbanos se han diseñado para un único usuario: el hombre joven en edad productiva; esto implica considerar que las personas con un sexo o grupo etario distinto (mujeres, niñas, niños y adolescentes y los adultos mayores, entre otros) enfrentan múltiples obstáculos para disfrutar de los beneficios de la ciudad. Adicionalmente, hay grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad por otras características distintas a las demográficas, como:

- **Migrantes;**
- **Personas con discapacidad;**
- **Personas en condiciones de calle;**
- **Personas que se adscriben como indígenas;**
- **Comunidades de personas LGBTTTIQA; etc.**

En el ámbito municipal y en atención a los principios a los que se adscriben los **Lineamientos Simplificados**, la planeación del desarrollo urbano se debe basar en las necesidades, comportamientos, problemáticas y motivaciones de los grupos en condiciones de vulnerabilidad. Una vez identificados, de acuerdo con las características particulares de cada municipio, es necesario conocer sus características, necesidades y ubicación en el territorio.

Guía de Implementación

Paso 2 Distribución en grupos poblacionales.*

| Grupo Focal | Sexo | Rango de edad | Condición de vulnerabilidad |
|-------------|------|------------------|-----------------------------|
| 1 | H | (0 a 5 años) | Alta |
| 2 | M | (6 a 14 años) | Alta |
| 3 | M | (0 a 5 años) | Alta |
| 4 | H | (6 a 14 años) | Alta |
| 5 | H | (14 a 17 años) | Alta |
| 6 | M | (18 a 65 años) | Alta |
| 7 | H | (más de 65 años) | Alta |
| 8 | M | (14 a 17 años) | Alta |
| 9 | H | (18 a 65 años) | Alta |
| 10 | M | (más de 65 años) | Alta |

*La definición de los grupos poblacionales se realiza a partir de la clasificación por sexo, grupo de edad y características socioeconómicas de la población. De acuerdo con las características socioterritoriales de cada municipio, se podrá caracterizar a la población con otras variables como nivel académico, religión, composición y jefatura del hogar, etc.



Grupos Poblacionales

| Sexo | Grupos de edad | Ingreso Trimestral por hogar |
|---------|----------------------------------|-------------------------------------|
| Hombres | Infantes (0 a 11 años) | Decil 1 - Ingreso hasta \$9,113 |
| | Adolescentes (12 a 17 años) | Decil 2 - Ingreso hasta \$16,100 |
| Mujeres | Adultos (18 a 65 años) | Decil 3 - Ingreso hasta \$21,428 |
| | | Decil 4 - Ingreso hasta \$26,696 |
| | Adultos mayores (más de 65 años) | Decil 5 - Ingreso hasta \$32,318 |
| | | Decil 6 - Ingreso hasta \$38,957 |
| | | Decil 7- Ingreso hasta \$47,264 |
| | | Decil 8 -Ingreso hasta \$58,885 |
| | | Decil 9 - Ingreso hasta \$78,591 |
| | | Decil 10 - Ingreso hasta \$166, 759 |

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ingresos de los Hogares, Inegi, 2019.

Una vez que se cuenta con esta clasificación, se intersectan las clases entre sí y con las condiciones de vulnerabilidad para conocer los grupos poblacionales en el municipio; por ejemplo:

- Hombre adulto con ingreso en el decil 6 no migrante sin discapacidades y que no se adscribe como indígena | **Grupo de población no vulnerable**
- Mujer adulta mayor con ingreso en el decil 1 migrante con discapacidad e indígena **Grupo de población de mayor vulnerabilidad**

Si se consideran todas las combinaciones de clasificaciones posibles, se tendría un número poco manejable de grupos poblacionales (un total de 320 grupos). La aplicación de las herramientas cualitativas-participativas no puede considerar a todos los grupos posibles, por lo que deben seleccionarse algunos de ellos, por ello, se recomienda aplicar los siguientes criterios:

- Los grupos de población en **condiciones de vulnerabilidad que tengan mayor población en el municipio**
- Los grupos de población en **condiciones de vulnerabilidad que se encuentren en manzanas que están en la zona periférica de la ciudad, fraccionamientos suburbanos o localidades rurales**

La aplicación de las herramientas dará prioridad a los grupos de población en mayores condiciones de vulnerabilidad, aunque también podrían aplicarse a grupos de población en condiciones de menor vulnerabilidad, **con el fin de contar con representación territorial de todo el municipio.**

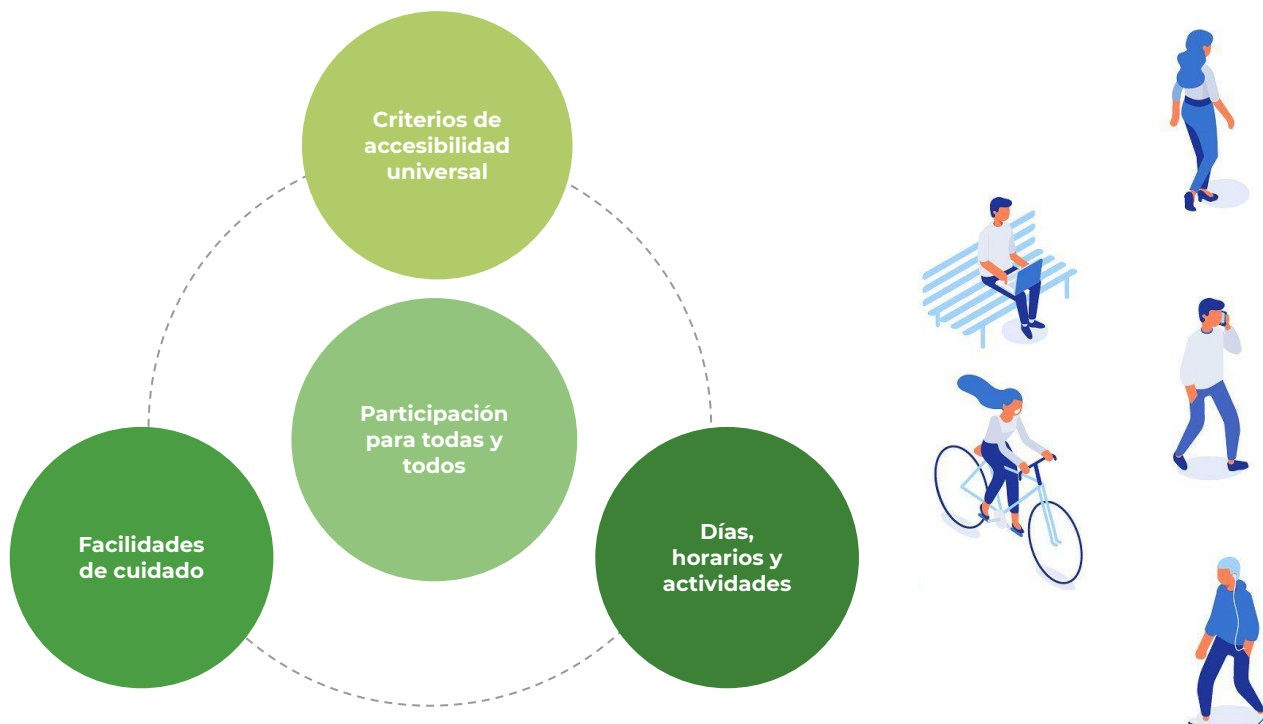


Consideraciones Generales

para aplicar las herramientas cualitativas-participativas

¿Qué hacer para que todas y todos puedan participar?

- Las sedes o espacios donde se apliquen las herramientas deben cumplir con **criterios de accesibilidad universal** para que puedan asistir personas de diferentes edades o personas con alguna discapacidad. En contexto de contingencia sanitaria, se deberán respetar las medidas de salud de cada localidad.
- **Tomar en cuenta los días, horarios y actividades de las personas** que van a participar, con el objetivo de asegurar su asistencia; por ejemplo, madres y padres de familia que durante la semana tienen que trabajar y/o atender a sus hijas e hijos, posiblemente puedan acudir a un evento participativo durante la tarde del sábado.
- Si es necesario, **brindar facilidades para que quienes estén a cargo de las actividades de cuidado**; es decir, que mientras se requiera de la participación de madres y padres de familia, los infantes puedan contar un espacio para realizar actividades que los mantengan entretenidos o incluso que puedan ser parte de las dinámicas aplicadas a niñas, niños o adolescentes.





Consideraciones Generales

para aplicar las herramientas cualitativas-participativas

¿Qué consideraciones se deben tomar para incluir a niños, niñas y adolescentes?

- Implementar **actividades lúdicas** que permitan consultar a niños, niñas y adolescentes qué les preocupa, qué les gustaría cambiar y mejorar, e identificar sobre qué les gustaría actuar.
- Tomar **en cuenta su opinión**, enfatizando que es necesaria y se considera para la toma de decisiones.
- Trabajar con un **enfoque integral**, incluyendo también a los adultos que se relacionan con niños y niñas.
- **Respetar los diferentes ritmos** y formas de participar.
- **Integrar las capacidades creativas** y las visiones de la niñez.
- Proporcionar **actividades que resulten atractivas** para la participación de las y los adolescentes.

Herramientas para incorporar la participación de niñas, niños y adolescentes

- Análisis etnográfico
- Diseño participativo
- Talleres
- Cartografía participativa
- Marchas exploratorias
- Un día contigo
- Vox populi





Consideraciones Generales

para aplicar las herramientas cualitativas-participativas

¿Quiénes aplican las herramientas?

Moderador, encuestador o entrevistador

Son la pieza clave para satisfacer las expectativas del proyecto, ya que son los primeros y los que más contacto tienen con las y los participantes reclutados. La dificultad de este rol consiste, entre otras cosas, en ser imparcial y no emitir juicios que puedan llegar a sesgar la información.

Su rol es **generar empatía y confianza con el grupo para alcanzar el objetivo planteado en la investigación**, además de contar con otras cualidades como facilidad de palabra, agilidad en pensamiento, concentración, flexibilidad, dinamismo, creatividad, improvisación de recursos técnicos, manejo de grupos y, sobre todo, una amplia capacidad analítica e interpretativa.

Asimismo, deben recurrir a técnicas proyectivas que ayudan a expresar verbalmente las sensaciones y el lenguaje no verbal utilizado por las y los participantes.

Reclutadores

Son **personas o empresas que cuentan con redes de contactos entre la sociedad civil**, para la aplicación de las herramientas cualitativas-participativas es fundamental que las o los reclutadores cuenten con redes locales en el municipio.

De acuerdo con los filtros establecidos, buscan personas que comparten las mismas características sociodemográficas o espaciales como: barrio, edad, género, ingreso promedio, edad, género y ocupación.





Consideraciones Generales

para aplicar las herramientas cualitativas-participativas

¿Quiénes aplican las herramientas?

Analista

Es la persona encargada de la **interpretación de la información**, por lo que deberá contar con especialización en psicología, desarrollo urbano, antropología social o sociología.

A través de su experiencia debe darle un **sentido profundo a la información**, para traducirla en necesidades, problemáticas, comportamientos y motivaciones de las personas con respecto al territorio.

Personal de apoyo

Serán parte del equipo que **ayude a lo largo de todo el proceso participativo**. Deberán conocer las dinámicas y el proceso que se llevará a cabo para cada una de estas.

Técnico geoespacial

Será la persona encargada de **procesar la información obtenida** a lo largo de la aplicación de las herramientas cualitativas-participativas y plasmarla en cartografía mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG).





Consideraciones Generales

para aplicar las herramientas cualitativas-participativas

Las Sesiones o Eventos deberán ser Públicos

Por esta razón, las sesiones o eventos que se desarrollen deben contar con cierta **infraestructura mínima** que le de formalidad, como un banner con el nombre del proyecto, refrigerios y bebidas.

Asimismo, se deberá considerar una estructura de los eventos que incluya, indistintamente, el **registro de los participantes** donde se les informe que las sesiones o eventos serán grabadas y que dan su consentimiento para que la grabación sea utilizada exclusivamente como medio de participación ciudadana para la elaboración del Plan o Programa Municipal.

Se deberá contemplar que durante el cierre de la sesión se mencionen los **siguientes pasos en el proceso de planeación**, los cuales deberán estar consensuados previamente entre el equipo consultor y el Ayuntamiento.

Otra situación a tener en cuenta es que estas sesiones y eventos se enfocan completamente en la elaboración del instrumento de planeación, su objetivo no es atender las necesidades inmediatas de la población con respecto a su entorno. Sin embargo, es necesario contemplar que estos espacios son poco comunes y que los canales de comunicación entre las personas y las autoridades locales no siempre es efectivo, por lo que es posible que haya participantes que busquen la atención a solicitudes específicas para el mejoramiento de su entorno, que están relacionadas con las atribuciones de gestión y administración urbanas del Ayuntamiento.

La atención a estas personas es parte del proceso de gobernanza que se impulsa en el marco de los derechos humanos, por lo que **se sugiere que en todas las sesiones y eventos haya un representante municipal** que pueda dar atención a estas solicitudes, con el fin de generar un canal de comunicación directo y que se cumplan los objetivos de la sesión.

Por último, todas las sesiones y eventos relacionados con la elaboración del PMDU deberán contar con un **reporte que contenga evidencia fotográfica** de las actividades realizadas.

INFRAESTRUCTURA MÍNIMA

- Banner con el nombre del proyecto.
- Refrigerios saludables y bebidas.
- Autorización para el manejo de datos personales.
- Metodología definida.
- Presentación de los siguientes pasos.

TIP

Al hacer uso de herramientas de grabación, es necesario contar con un permiso firmado por las o los participantes para hacer uso del material con fines relacionados al proyecto en cuestión.

Formato ejemplo:
https://apoyopositivo.org/wp-content/uploads/2015/11/Carta_de_autorizacion_para_ser_entrevistado_y_video_grabado.pdf



Consideraciones Generales

para aplicar las herramientas cualitativas-participativas

Recomendaciones del Gobierno Federal para mantener una Sana Distancia

La contingencia sanitaria por el COVID-19, generó una respuesta de las autoridades sanitarias mexicanas que hace un llamado a la población en general a tener el menor contacto posible con otras personas. En este contexto, la aplicación de algunas herramientas cualitativas-participativas se dificulta. Es por esto que se definen **recomendaciones a tomar en cuenta para preservar la salud de las y los participantes en las herramientas y de quienes las aplican**, de acuerdo con el semáforo epidemiológico que definan las autoridades sanitarias para el municipio.

Semáforo rojo

- Utilizar las herramientas digitales definidas en esta Guía para evitar salir de casa y la congregación de personas.

Semáforo naranja

- Utilizar las herramientas digitales definidas en esta Guía para evitar salir de casa y la congregación de personas.
- Aplicar las herramientas que se desarrollen en el espacio público, observando las medidas de prevención de contagio del COVID-19.

Semáforo amarillo

- Aplicar las herramientas que se desarrollen en el espacio público, observando las medidas de prevención de contagio del COVID-19.
- Aplicar las herramientas que se desarrollen en espacios cerrados, a un 50% de su capacidad y medidas de prevención de contagio del COVID-19.

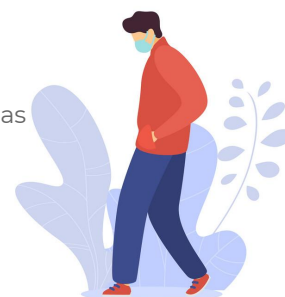
Semáforo verde

- Aplicar cualquier herramienta de esta Guía, observando las medidas de prevención de contagio del COVID-19.

RECUERDA

Todas las acciones que se realicen durante la pandemia deberán atender las indicaciones de las autoridades sanitarias, siendo las básicas:

- Mantener al menos 1.5 m de distancia entre personas
- Uso obligatorio de cubrebocas en el espacio público
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón o uso de alcohol gel a 70%
- Estornudo de etiqueta



Grupos focales

¿Qué es?

Son **entrevistas grupales semi-estructuradas** donde se fomenta el intercambio de opiniones y cuestionamientos entre las y los participantes, en un ambiente natural y de confianza, acerca de los temas a tratar.

¿Qué se necesita?

- Dispositivos para grabar audio y video.
- Recursos cartográficos para dar un contexto espacial.
- Recursos y materiales para llevar a cabo dinámicas.

¿Quiénes participan?

- Persona a cargo de la moderación.
- Analista.
- Técnico o técnica geoespacial.

¿Dónde se hace?

- Espacio dividido con una cámara de Gesell.
- Sala confortable, con una mesa y sillas suficientes para las y los participantes y la persona a cargo de la moderación.
- El espacio debe contar con instalación eléctrica y, en caso de que se requiera, instalaciones para la proyección de imágenes.

¿Cuántas sesiones hacer?

Se recomienda hacer una sesión con cada grupo y al menos contar con ocho grupos de población distintos.

Duración

3 hrs. max.

Recursos adicionales

Informe final de los grupos focales urbanos y rurales realizados para la elaboración de una campaña de comunicación dirigida a conductores de motocicleta.



¿QUÉ ES UNA CÁMARA DE GESELL?

Habitación acondicionada para permitir la observación a través de dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral.

Así funciona la "cámara Gesell", una habitación donde los niños declaran sin presión

En caso de que no sea posible contar con una cámara de Gesell, se puede sustituir por un circuito cerrado de televisión, para que los funcionarios, funcionarias o cualquier otra persona que así lo deseé, pueda consultarla.

Otra alternativa es tener una videoconferencia en la que se aprecie toda la sala donde se lleve a cabo la sesión y la persona que modera pueda escuchar los comentarios o dudas que tuvieran las autoridades municipales o el resto del equipo consultor.



Grupos focales

Objetivo

Recabar información que permita identificar las necesidades, problemáticas, comportamientos y motivaciones de las personas en el territorio.

Ejemplos de filtro para participantes

Se pueden seleccionar a las y los participantes de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen. Por ejemplo, mujeres jóvenes estudiantes, para profundizar en los detalles de percepción de un grupo poblacional específico. Otra opción es seleccionar a las y los participantes por los lugares de la ciudad donde llevan a cabo sus actividades cotidianas. Por ejemplo, quienes esperan en una parada de camión en un horario determinado, para conocer y contrastar opiniones de diversas personas que usan de manera similar el territorio.

Reclutamiento

En un grupo focal pueden participar desde dos y hasta doce personas, que deberán ser reclutadas de acuerdo con las características sociodemográficas y espaciales definidas.

Contenido mínimo de la guía de tópicos

- Dinámicas a realizar
- Programación y tiempo de duración de las dinámicas y actividades; se sugiere estructurar la sesión en:
 - Introducción, con actividades de presentación para *romper el hielo*.
 - Desarrollo, con preguntas ejemplo; y
 - Conclusiones, donde la persona encargada de la moderación sintetiza las intervenciones de las y los participantes y realiza conclusiones preliminares.

Preguntas

- ¿Cómo te sientes viviendo en la ciudad?
- ¿Qué es lo que más te gusta/di gusta de tu recorrido de la casa al trabajo?
- ¿Cómo te gustaría que fuera el barrio en el que vives? ¿Qué le falta a tu barrio para ser así?
- Si te pudieras cambiar de barrio, ¿a cuál te cambiarías y por qué?
- ¿Qué opinas de los servicios públicos de la ciudad?
- ¿Cuáles es tu lugar preferido en la ciudad y por qué?
- ¿Qué partes de la ciudad no te gustan y por qué?
- En 10 años, ¿cómo sería la casa en la que te gustaría vivir, cómo es el barrio en el que te gustaría vivir?
- En 10 años, ¿cómo te gustaría que fuera la ciudad?



TIP

Otorga certificados o constancias a las y los participantes en estas herramientas como personas comprometidas con el cambio en su territorio para beneficiar a todas las personas que lo viven.



Grupos focales

¿Cómo se aplica?

1. Antes de la llegada de las y los participantes, las autoridades municipales, el grupo consultor o cualquier otra persona invitada que quiera presenciar la sesión, **deberá estar detrás de la cámara de Gesell.**
2. Al llegar las y los participantes, **registran su asistencia.** En la sala se encontrará la persona a cargo de la moderación y, de manera opcional, podrán encontrarse en la sala o detrás de la cámara de Gesell, el analista y el técnico geoespacial.
3. En la parte introductoria de la sesión, la persona a cargo de la moderación **dará a conocer su objetivo** y realizará dinámicas para introducir a las y los participantes y generar un ambiente de confianza.
4. En el desarrollo de la sesión, la persona a cargo de la moderación hará **preguntas clave para guiar** al grupo en una discusión informal y poco estructurada que permita la participación de todos y todas:
 - a. Buscando que sean precisos y eviten ambigüedades.
 - b. Haciendo énfasis en que las y los participantes especifiquen dónde se concentran las actividades que describen.
5. En el cierre de la sesión, la persona a cargo de la moderación **sintetiza las intervenciones** de las y los participantes, agradecerá su participación y dará a conocer los **siguientes pasos** en el proceso de planeación y los medios de difusión.

¿Cómo incorporar al territorio?

La o el técnico geoespacial podría marcar los elementos a los que se refieran las y los participantes en mapas impresos o de manera digital en un mapa que se proyecte en la sala donde se desarrolle la sesión.

Se pueden desarrollar dinámicas específicas que involucren la ubicación de elementos particulares en un mapa realizado por el equipo consultor o que las y los participantes desarrollen un croquis de manera individual o en conjunto.

Ejemplos

IMAGEN DE LA CIUDAD

Las y los participantes enuncian y dibujan cuáles son sus recorridos cotidianos y los caminos, sendas y barrios que recorren, los bordes que atraviesan y las dificultades que esto representa, los hitos o referentes que ven en su camino y las actividades que realizan en los diversos nodos.

Esta dinámica se puede llevar a cabo sobre mapas realizados con anterioridad o sobre hojas en blanco para también conocer la percepción que las y los participantes tienen del espacio (cerca/lejos, seguro/inseguro, etc.)

LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Las y los participantes enuncian cómo les gustaría que fuera la ciudad en la que viven, tanto en términos físicos como las actividades que en ella se realizan, las relaciones que tienen con la región, zona metropolitana o con otras localidades.

En este sentido, será fundamental que el o la moderadora fomenten la empatía en las y los participantes, para que se sensibilicen en qué tipo de ciudad quieren para los demás.



Grupos focales

¿Cómo se analiza?

1. ¿Qué dijeron las y los participantes?

Las sesiones serán grabadas y documentadas por la o el analista y, a través de notas con observaciones y las principales conclusiones identificadas por la persona a cargo de la moderación, se enlistan y sintetizan los enunciados más contundentes y útiles para el estudio.

2. ¿Por qué dijeron eso?

Tener en consideración el ciclo de vida, valores y motivaciones de las y los participantes de la sesión para profundizar en las necesidades que tienen del territorio.

3. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresan las y los participantes?

Identificar los problemas y necesidades que mencionan las y los participantes y, de acuerdo con la manera y la recurrencia con la que fueron mencionados, la importancia que se le dio de manera grupal; en este sentido, es importante que los problemas se aborden desde una perspectiva cuyas soluciones se puedan plantear desde la planeación y la gestión del desarrollo urbano.

4. ¿En qué coinciden y en qué se diferencian las necesidades y problemáticas identificadas en las distintas sesiones?

Reconocer las similitudes entre los problemas y las necesidades que se identifican en todas las sesiones, a pesar de las diferencias (sociodemográficas, donde llevan a cabo sus actividades, o cualquier otra definida en el filtro de la herramienta) que hay entre las y los participantes.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos
- Rasgos culturales con los que se identifican y cómo impactan en sus actividades diarias
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos y privados
- Imagen de la ciudad
- Percepción del ambiente natural y construido
- Visión de ciudad a largo plazo

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 8 Los resultados deben proveer información para caracterizar el sistema urbano-rural:

- Actividades o dinámicas exclusivas de las localidades rurales o los fraccionamientos suburbanos
- Qué actividades deben desarrollar obligatoriamente en la ciudad, cuánto cuesta y con qué frecuencia

Análisis etnográfico o técnica de observación

¿Qué es?

Consiste en el **registro y observación de las actividades y comportamientos que tienen las personas en un espacio** predefinido, por lo que no se considera una herramienta de participación ya que las personas no tienen una participación activa, sino que son sujetos de la observación realizada.

¿Qué se necesita?

- Dispositivo para tomar fotografías.
- Hoja de registro de actividades.

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona(s) a cargo de la observación.

¿Dónde se hace?

- Espacio público concurrido con amplia movilidad peatonal
 - Se identifica como importante para un barrio porque se desarrollan actividades cotidianas, como una plaza, jardín o parque;
 - Donde se lleven a cabo diversas actividades, como mercados o intersecciones de avenidas importantes;
 - Donde se identifiquen problemas o necesidades específicas.

¿Cuántas observaciones hacer?

Se deben realizar las observaciones que se consideren necesarias para conocer las actividades y dinámicas que se llevan a cabo en un espacio, con especial énfasis en quienes las realizan y a qué hora.

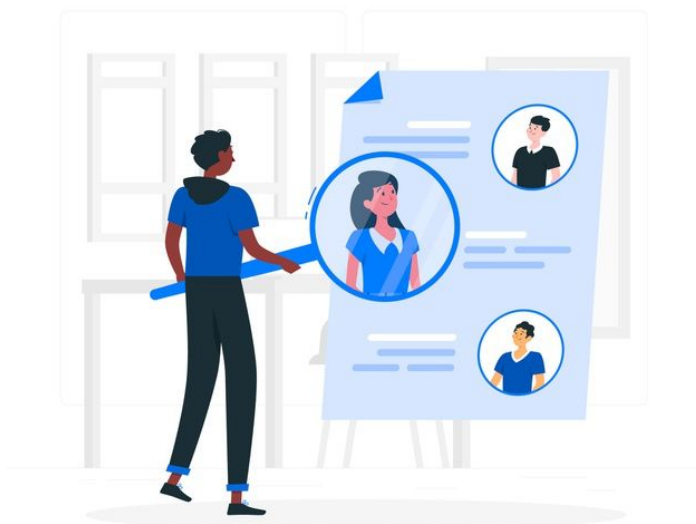
Duración

Indefinido

Recursos adicionales

Etnografía, Participación de mujeres inmigrantes en un recurso social. Candelita, 2011.

Estudio etnográfico de la crianza y de la participación de los niños



Análisis etnográfico o técnica de observación

Objetivo

Reconocer las actividades más comunes en un espacio público y la apropiación que tiene la población, lo cual se sistematiza a partir de conteos de las personas que realizan ciertas acciones y conductas previamente tipificadas.

Guía de Tópicos

- **¿Qué?**
Actividades y conductas tipificadas y su definición
- **¿Dónde?**
Espacio para registrar la cantidad de personas que están realizando cada actividad, así como las características sociodemográficas que se consideren más relevantes, el horario en el que la realizan y una sección de comentarios.
- **¿Cuánto tiempo?**
Agenda con espacios para registrar actividades relevantes que se realicen en el espacio público.

¿Cómo se aplica?

1. Las y los observadores que vayan a aplicar la herramienta llegarán al lugar de observación y **registrarán el lugar** preciso donde se realizará la observación, y la **hora en la que inicia**.
2. Durante el periodo de observación, **registrarán la cantidad de personas que realiza cada actividad tipificada**, así como sus características sociodemográficas generales y otras relativas a la actividad, por ejemplo, si las realiza de manera individual o grupal, quienes acompañan al individuo, etc.
3. Los comentarios de las personas que realizan la observación deben definir si las personas presentan alguna dificultad o barrera para realizar las actividades o conductas observadas.

RECUERDA

- Es necesario que las personas que realizan la observación se encuentren debidamente capacitadas e identificadas
- Es necesario poder distinguir claramente entre las actividades y conductas tipificadas de manera rápida.
- Es importante evitar que sean percibidos como una amenaza por la comunidad.



Análisis etnográfico o técnica de observación

¿Cómo se analiza?

1. Vaciado de la información

Las y los observadores deberán vaciar los registros de las observaciones realizadas en el formato producido para tales efectos por el equipo consultor y, en caso de que los hubiere, computar sus comentarios.

2. Análisis estadístico exploratorio

Considerando todos los registros de observaciones, se realizarán pruebas estadísticas básicas de cada actividad o conducta predefinida para conocer la cantidad de personas que las realizan y el horario.

3. ¿Qué hizo quién?

La o el analista deberá establecer los principales perfiles de la población observada y reconocer cuáles fueron las principales actividades o conductas observadas de cada una y contrastarlas, especialmente en su vertiente territorial y atendiendo a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.

4. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio reflejan las actividades?

Tomando en cuenta los comentarios de las personas que realizan la observación, identificar los problemas y necesidades asociadas al espacio público.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Rasgos culturales con los que se identifican y cómo impactan en sus actividades diarias.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos y privados.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 8 Los resultados deben proveer información para caracterizar el sistema urbano-rural:

- Actividades o dinámicas exclusivas de las localidades rurales o los fraccionamientos suburbanos
- Qué actividades deben desarrollar obligatoriamente en la ciudad, cuánto cuesta y con qué frecuencia

Niñas, Niños y Adolescentes

- Será indispensable conocer los **espacios públicos más concurridos** por este grupo poblacional, así como las **personas que los acompañan, y los horarios** en los que los espacios sean más frecuentados.
- Es importante que la o el observador tengan **sensibilidad para entender e interpretar** la conducta infantil en el espacio público.



¿Qué es?

Son **cuestionarios breves aplicados a una persona**, de quién se quiere obtener información **cualitativa y concreta** sobre un tema en específico sobre el que se desarrollan una serie de preguntas de respuestas cerradas o semiabiertas que están definidas previamente.

¿Qué se necesita?

- Cuestionario impreso o digital.

¿Quiénes participan?

- Persona que realiza la encuesta.
- Reclutador o reclutadora.

¿Dónde se hace?

- Sala confortable, con una mesa y sillas suficientes para las personas encuestadas y quien realiza la encuesta.
- Espacio público concurrido con amplia movilidad peatonal:
 - Lugar que se identifique como importante para un barrio porque se desarrollan actividades cotidianas; puede ser una plaza, jardín o parque;
 - Donde se lleven a cabo diversas actividades, como mercados o intersecciones de avenidas importantes.
 - Donde se identifiquen problemas o necesidades específicas

¿Cuántas encuestas hacer?

La cantidad de encuestas **se define por la muestra**, que a su vez está definida por los **objetivos** de la encuesta. Se recomienda que la cantidad sea representativa del grupo de población al que se le aplicará.

Duración

Max 15 min.

Recursos adicionales

- Ficha Metodológica Diseño y procesamiento de las encuestas a nivel de los hogares.
- Encuesta de opinión “Decidiendo la ciudad que queremos” Informe de Resultados .



Objetivo

Reconocer opiniones generales sobre un tema en específico que ya se ha identificado como relevante. Presenta la ventaja que puede tener un tratamiento estadístico, ya que las respuestas están preestablecidas.

Diseño de la Encuesta

- **Establecer el objetivo** de la encuesta respondiendo las siguientes preguntas: ¿qué se quiere saber?, ¿a quién va dirigida? y ¿con qué recursos se cuentan?
- **Definir las preguntas.** Estas deberán ser claras, concisas, evitando tecnicismos y con un lenguaje familiar, así como las posibles respuestas de opción múltiple.
- La encuesta deberá estar dividida en **dos partes**:
 - La **información sociodemográfica** de la persona encuestada, para asegurar que formen parte del grupo poblacional al que va dirigido y conocer las características de sus ciclos de vida.
 - Las **preguntas del tema y sus posibles respuestas**, que deberán estar codificadas para facilitar su vaciado y tener un espacio de posibles comentarios.

Filtro para participantes

Se pueden seleccionar a las y los encuestados de acuerdo con el **grupo poblacional al que pertenecen** (por ejemplo, personas con alguna dificultad para moverse), para profundizar en los detalles de percepción de un grupo poblacional específico.

Otra opción es seleccionar a las y los encuestados por los **lugares de la ciudad donde llevan a cabo sus actividades cotidianas** (por ejemplo, quienes frecuentan el mercado local en un horario establecido), para conocer y contrastar opiniones de diversas personas que usan de manera similar el territorio.

Reclutamiento

Se invita de manera formal a las y los encuestados.

Se les cita en el lugar seleccionado para llevar a cabo las encuestas o se pueden reclutar en el mismo lugar donde se desarrollen, hasta contar con las personas necesarias para la muestra estadística.



¿Cómo se aplica?

1. Aplicación

Al llegar las y los encuestados, se aplicará la encuesta, leyendo claramente las preguntas y las posibles respuestas, y anotando las respuestas seleccionadas por las personas encuestadoras.

2. Repetición

Se repite el paso anterior hasta contar con las encuestas necesarias para cumplir con la muestra.

¿Cómo incorporar al Territorio?

El diseño de las preguntas a realizar **debe incluir el lugar o barrio** donde se llevan a cabo las actividades, fenómenos o situaciones a las que se hace referencia, también a partir de respuestas preestablecidas.

Cuando las encuestas se lleven a cabo en un lugar y el reclutamiento se enfoque en personas que realicen actividades cotidianas en él, la persona que realice la encuesta deberá **corroborar que las respuestas de la o el encuestado se refieran a ese espacio en particular.**

Preguntas

El encuestador realiza una cadena de tareas donde se establece:

- ¿A qué hora? Horario promedio en el que realiza las actividades.
- ¿Cuáles? Tipo de actividades que realiza en ese horario.
- ¿Con quién? Especificar si las realiza de manera individual, con amistades, familiares o personas que requieren de su cuidado.
- ¿En qué? Especificar cuál es el medio de movilidad.
- ¿Dónde? Especificar el lugar en el que se llevan a cabo estas actividades.
- ¿Cómo se siente? Qué tipo de emociones tiene con respecto a la actividad y el lugar en el que se desarrolla, seguridad/inseguridad, satisfacción/insatisfacción, etc.



¿Cómo se analiza?

1. Vaciado de la información

Las personas que realizan las encuestas deberán vaciar las respuestas en el formato producido para tales efectos por el equipo consultor y, en caso de que los hubiere, computar sus comentarios.

2. ¿Cómo incorporar el territorio?

La o el técnico geoespacial deberá vaciar la información de carácter geoespacial y asociar los atributos correspondientes.

3. Análisis estadístico exploratorio

Considerando todas las encuestas, se realizarán pruebas estadísticas básicas de cada pregunta para conocer el promedio de las respuestas.

4. ¿Qué dijo quién?

La o el analista deberá establecer los principales perfiles de la población encuestada, reconocer cuáles fueron las principales respuestas de cada uno y contrastarlos, especialmente en su vertiente territorial y teniendo en consideración los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad.

5. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresa la persona entrevistada?

Identificar los problemas y necesidades que las y los encuestados asociaron al territorio.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos
- Rasgos culturales con los que se identifican y cómo impactan en sus actividades diarias
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos y privados
- Visión de ciudad a largo plazo



Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 10 Los resultados deben proveer información para definir:

- Percepción de las dinámicas poblacionales, ambientales, sociales y económicas



Entrevista

¿Qué es?

Son reuniones entre una persona de interés, de quién se quiere obtener información cualitativa, y una persona que realiza la entrevista, en donde a través de una **dinámica de preguntas abiertas que buscan respuestas de diversa profundidad**, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema en particular.

¿Qué se necesita?

- Dispositivo para grabar audio.
- Papelería básica.

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona que realiza las entrevistas.
- Analista.

¿Dónde se hace?

- Sala confortable, con una mesa y sillas suficientes para la o el entrevistado y la persona que realiza la entrevista.

¿Cuántas entrevistas hacer?

Se recomienda aplicar **al menos cinco entrevistas** a distintos actores sobre la dinámica territorial.

Duración

Max 2 hrs.

Recursos adicionales

- ¿Cómo elaborar una entrevista?
- Pasos para la realización de entrevistas



Objetivo

Profundizar en temas específicos sobre los que ya se tiene información y es necesario ahondar en algunos aspectos particulares, de acuerdo con la visión de una persona experta o actor clave en el territorio.

Diseño de la entrevista

1. Establecer el objetivo de la entrevista respondiendo las siguientes preguntas: ¿qué se quiere saber?, ¿a quién va dirigida? y ¿con qué recursos se cuentan?
2. Establecer el perfil de las personas que puedan contar con la información a obtener.
3. Definir las preguntas, mismas que deben ser claras, concisas, evitando tecnicismos y con un lenguaje familiar para la persona entrevistada.
4. Establecer una secuencia de preguntas que fomente la confianza general.
5. Es importante que las preguntas se enfoquen en obtener información de la experiencia, comportamientos, necesidades, problemáticas y motivaciones que observa e identifica en su comunidad.

Filtro para participantes

De acuerdo con los objetivos de la entrevista, se definen claramente las características de las y los entrevistados.

Se recomienda que se tomen en cuenta a los siguientes actores:

- Informantes clave del territorio y de los grupos en condiciones de vulnerabilidad,
- Líderes o representantes vecinales de zonas de interés.
- Personas expertas locales en desarrollo urbano y autoridades municipales.

Reclutamiento

Se invita de manera formal a las y los entrevistados, considerando al menos cinco entrevistas.



¿Cómo se aplica?

1. Bienvenida

Al llegar la persona entrevistada, se le dará la bienvenida y se solicitará autorización para la grabación de la sesión; en caso de que se niegue a ser grabado, será necesaria la presencia del analista para tomar notas adicionales.

2. Aplicación

La persona que realizará la entrevista, la aplicará leyendo las preguntas y realizando cuestionamientos adicionales:

- Buscando que la entrevista sea precisa, se eviten ambigüedades y haya mayor profundidad en las respuestas;
- Haciendo énfasis en que la o el entrevistado especifique dónde se concentran las actividades o fenómenos que describen; y
- Profundizar la comprensión de las actividades, fenómenos, necesidades, comportamientos o motivaciones a los que se hace referencia, y cómo los experimenta la comunidad a la que pertenece.

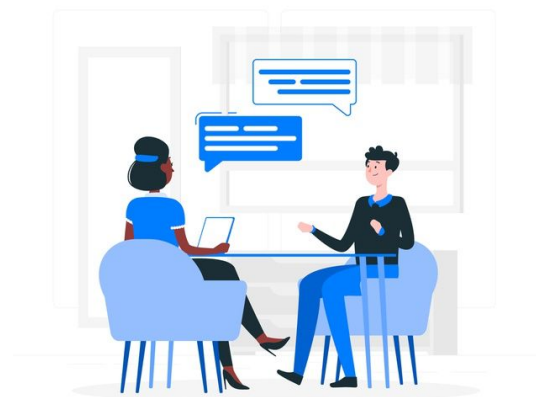
3. Recopilación de Información

La o el entrevistador deberá tomar notas de las respuestas más útiles y contundentes.

¿Cómo incorporar al Territorio?

El diseño de las preguntas a realizar debe **incluir el lugar o barrio** donde se llevan a cabo las actividades, fenómenos o situaciones a las que se hace referencia. La persona que realiza la entrevista debe hacer énfasis en este aspecto de las respuestas.

La o el entrevistador fomentará que la persona entrevistada realice **croquis, esquemas, dibujos o cualquier otra expresión del territorio** que permita contar con una referencia espacial.



¿Cómo se analiza?

1. ¿Qué dijo la persona entrevistada?

La o el analista revisa la grabación, a partir de la cual resalta y concluye los aspectos más relevantes con respecto a cada pregunta, teniendo en consideración el diseño general de la entrevista y la interrelación entre las preguntas y respuestas.

2. ¿Cómo incorporar el territorio?

La o el técnico geoespacial deberá revisar la grabación e identificar los referentes, hitos, nodos o cualquier otro elemento espacial al que se refiera la persona entrevistada y, en caso de que los hubiere, digitalizar los croquis o esquemas hechos a manos junto con la o el analista, determinar los atributos que se le asocian a ese espacio.

3. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresa la persona entrevistada?

Identificar los problemas y necesidades que la persona entrevistada asocia al territorio y que afectan a su comunidad o cuyos cambios tendrían un impacto positivo generalizado en la calidad de vida de las personas.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Rasgos culturales con los que se identifican y cómo impactan en sus actividades diarias.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos y privados.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

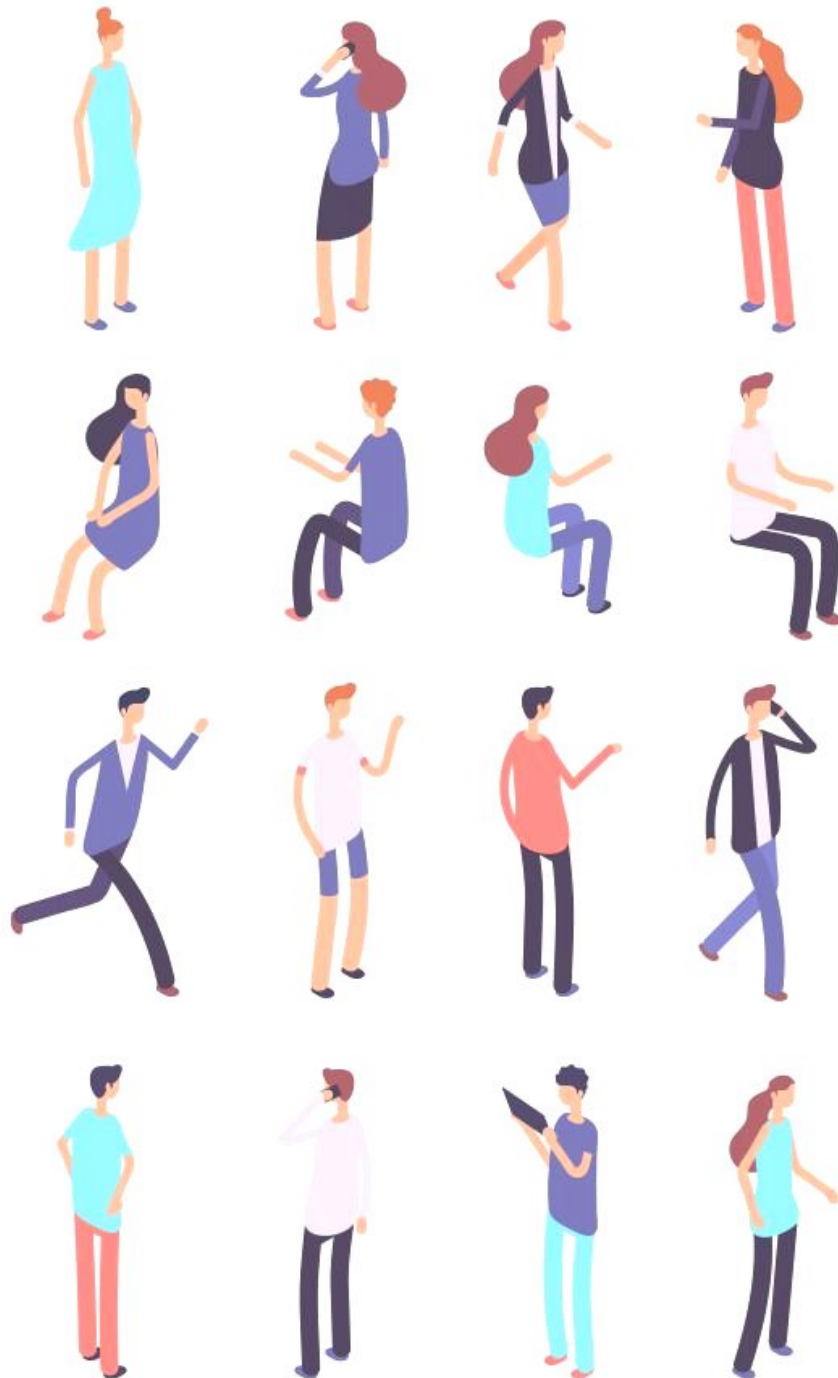
- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 7 Los resultados deben proveer información para definir las relaciones entre el municipio y la región o Zona Metropolitana:

- Movilidad de personas y/o mercancías
- Equipamientos e infraestructuras regionales
- Bienes y servicios ambientales o del sector primario



Herramientas de Involucramiento



Diseño participativo

¿Qué es?

Son sesiones grupales de trabajo en las que la ciudadanía, las autoridades municipales y otros actores relevantes proponen y definen de manera conjunta y creativa soluciones para un problema territorial en específico, que normalmente tiene una expresión física definida.

¿Qué se necesita?

- Cartografía de la zona a diseñar a una escala que permita proponer modificaciones
- Plumones, plumas, lápices de colores, etc.
- Hojas en blanco
- Imágenes de la situación actual de la zona

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona a cargo de la moderación
- Personal de apoyo

¿Dónde se hace?

- Sala confortable, con una mesa y sillas suficientes para las y los participantes y la persona a cargo de la moderación
- El espacio debe contar con instalación eléctrica y, en caso de que se requiera, instalaciones para la proyección de imágenes
- En caso de que el equipo consultor lo considere conveniente y existan las instalaciones, el taller de diseño participativo también se puede realizar cerca o en la zona que se quiere diseñar

¿Cuántos talleres hacer?

Se recomienda hacer un taller para alguna zona donde se tenga planeado un proyecto

Duración

Max 2 hrs.

Recursos adicionales

- Diseño participativo de espacios urbanos bioclimáticos. Experiencia en Mendoza, Argentina. Cuadernos de vivienda y urbanismo. 2015.
- Manual de diseño participativo para el rescate de los espacios públicos. IMPLAN Los Cabos, 2017.



TIP

Esta herramienta es de especial importancia en la fase de materialización de las líneas de acción y proyectos identificados en el PMDU.



Diseño participativo

Objetivo

Fortalecer el vínculo de la población con su territorio al participar activamente en el diseño de un espacio público, calle o equipamiento, apropiándose del proyecto y asegurando que sus necesidades sean consideradas.

Filtro para participantes

Se busca que las personas que participan tengan en común el uso y disfrute del espacio público, calle o equipamiento a intervenir, por lo que se buscará a las personas interesadas en su transformación, tales como comerciantes locales, residentes, usuarias, población que trabaja ahí, desarrolladores, etc., fomentando la diversidad de perfiles.

Reclutamiento

Se invitará de manera específica a las y los actores identificados y se realizarán campañas de difusión para convocar a otros posibles interesados, el ejercicio debe llevarse a cabo con al menos diez participantes adicionales a las autoridades municipales, aunque la magnitud dependerá del proyecto.

Guía de tópicos

- Programación y duración de los momentos que conformarán el taller; se sugiere estructurarlo en:
 - Introducción, donde se presentará las necesidades o problemáticas que se buscan atender con el proyecto.
 - Desarrollo, con las y los participantes aportando ideas de diseño; y
 - Conclusiones, donde la persona moderadora menciona cuáles son los siguientes pasos, así como sesiones adicionales para mantener a la comunidad informada.

¿Cómo se aplica?

1. Al llegar las personas participantes, registrarán su asistencia. En la sala se encontrará la persona moderadora quien introducirá al taller, dando a conocer su objetivo; realizará dinámicas para introducir a las y los participantes y generar un ambiente de confianza.
2. Se sugiere que se realice una breve exposición en la cual se justifiquen las intervenciones a realizar, especificando qué problemáticas o necesidades se pretenden atender así como las acciones que ya se han realizado.
3. La persona moderadora fomentará que algunos actores clave comenten ante el resto sus intereses y expectativas con respecto al espacio.
4. En el desarrollo del taller, la persona que modera dividirá en grupos y motivará la participación a través de preguntas o imágenes de las situaciones que se quieren cambiar en el espacios público.
5. Por su parte, se espera que cada grupo proponga soluciones físicas, instalaciones, equipamiento, imágenes objetivo, cómo esperan que se distribuyan las actividades o las personas que las realizarán en el espacio público, así como cualquier otro elemento que pudiera caracterizar al espacio y mejorar su calidad ambiental.
6. Cada representante de grupo deberá presentar ante el resto sus principales propuestas de diseño.
7. En el cierre del taller, la o el moderador sintetizará las diferentes propuestas, agradecerá la participación, definirá los canales de comunicación para dar seguimiento a las intervenciones propuestas y dará a conocer los siguientes pasos en el proceso de planeación y los medios de difusión.

Diseño participativo

Siguientes pasos

- Incorporar las propuestas de diseño del taller en el diseño de los espacios a intervenir.
- Agendar otro taller para presentar la última versión del proyecto que incorpora lo visto en este primer taller.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos.
- Percepción del ambiente natural y construido.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 20 Los resultados obtenidos en el diseño participativo deben ser útiles para el proceso de materialización de las líneas de acción y proyectos propuestos.

Niñas, Niños y Adolescentes

- Para realizar esta dinámica con niñas, niños y adolescentes será necesario que la persona que modera **explique de manera sencilla los objetivos** del taller, así como las actividades que se desarrollarán.
- Es importante considerar **material** que le permita a las niñas y niños **representar su perspectiva** de manera creativa, por ejemplo: puede hacerse uso de blocks de madera que les permitan construir, o stickers que se puedan adherir en un mapa para representar problemas y diseñar soluciones de forma creativa.



¿Qué son?

Son una dinámica en la que se busca la interacción entre las personas participantes a través del diálogo, y la exposición de un tema en específico; esto con el objetivo de obtener conocimiento de primera mano de una situación a tratar o una opinión colegiada entre actores.

¿Qué se necesita?

- Presentación digital.
- Recursos cartográficos para dar un contexto espacial.
- Recursos y materiales para llevar a cabo dinámicas.

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona que presenta, quien también es quien modera.
- Personal de apoyo.

¿Dónde se hacen?

- Sala confortable, con mesas y sillas suficientes para las y los participantes y la persona que modera.
- El espacio debe contar con instalación eléctrica para la proyección de la presentación.

¿Cuántos talleres hacer?

Al menos dos talleres, uno para establecer las prioridades de las metas y otro para definir las prioridades de las líneas de acción y proyectos propuestos.

Duración

Max 3 hrs.

Recursos adicionales

- Taller Corredor Cultural Chapultepec
- Centro histórico abierto | Taller de acción urbana con los estudiantes universitarios



Objetivo

Que las personas participantes, opinen de manera directa sobre lo presentado por el equipo que elabora el PMDU y, a través del diálogo, tomen decisiones sobre cuestiones específicas que se les presenten o propongan nuevas aproximaciones.

Filtro para participantes

En los talleres que se enfocan en la síntesis, los objetivos y las propuestas del PMDU, se busca que las personas que participan ya estén involucradas e interesadas en el proceso de planeación, por lo que se recomienda que participen quienes ya participaron en otras herramientas, asegurando un grupo heterogéneo y diverso en sus condiciones sociodemográficas y espaciales.

En caso de que los talleres sean para recopilar información para el análisis, se puede seleccionar a las y los participantes de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen, por ejemplo: adultos mayores que son jefes o jefas de familia. También se pueden seleccionar por los lugares donde llevan a cabo sus actividades cotidianas, por ejemplo, quienes estén reunidos en un algún espacio público realizando actividades recreativas o deportivas por la tarde o el fin de semana.

Reclutamiento

En el caso de los talleres que se enfocan en la síntesis, los objetivos y las propuestas del PMDU, podrá haber de diez y hasta treinta personas, se realizará una convocatoria a las personas que hayan participado en otras herramientas.

En los talleres que se va a recopilar información para el análisis, las y los reclutadores deberán buscar personas con el perfil establecido; los talleres podrán tener máximo quince personas.

Guía de tópicos

- Dinámicas a realizar, incluyendo los productos que las personas que participan deben desarrollar.
- Programación y tiempo de duración de las dinámicas y actividades; se sugiere estructurar la sesión en:
 - Introducción, con actividades de presentación de las y los participantes;
 - Presentación del contexto y objetivos del taller;
 - Dinámicas a realizar; y
 - Conclusiones.





¿Cómo se aplica?

1. Una vez que las y los participantes hayan llegado se registrarán y dará inicio la presentación sobre los objetivos o las líneas de acción, donde se establecerán criterios base para la priorización como el mejoramiento del acceso y ejercicio de los derechos humanos y la perspectiva de género.
2. El equipo consultor dividirá a las personas participantes en grupos y a cada uno le asignará un tema como movilidad, vivienda, servicios públicos, equipamiento, espacio público, medio ambiente, etc.
3. Cada equipo deberá definir las principales metas o líneas de acción referentes a cada temática de manera consensuada y se escribirán en un rotafolio.
4. Una persona de cada equipo expondrá lo propuesto ante el taller y pegará el rotafolio a la vista de todos.
5. Cada participante del taller contará con tres calcomanías de diferentes colores, con las cuales marcará las tres metas o líneas de acción de mayor prioridad en los rotafolios.
6. La persona que modera contabilizará las calcomanías de cada meta o línea de acción que las y los participantes marcaron, y definirá las tres con mayor prioridad.
7. Quien modera, alentará la participación de quienes consideran prioritario alguna de estas tres metas o líneas de acción para explicar las razones de su elección.
8. La persona a cargo de la moderación agradecerá la participación de las y los asistentes y dará a conocer los siguientes pasos en el proceso de planeación y los medios de difusión.

Niñas, Niños y Adolescentes

- Para conocer las experiencias, percepciones y anhelos que tienen las niñas y los niños sobre su entorno, será necesario que las **actividades que se desarrollen permitan la libre expresión** de los participantes, para esto se recomienda proporcionarles materiales que **permitan plasmar sus ideas en un plano base**, por ejemplo: pintura, plastilina, cubos de madera, stickers, entre otros.
- Recuerda utilizar **lenguaje claro y sencillo** para que la dinámica cumpla los objetivos previstos y resulte exitosa.



Siguientes pasos

- Incorporar las metas o líneas de acción que surjan del taller a las propuestas del PMDU o, en su caso, complementar las ya existentes.
- Considerar las razones por las que se les dio prioridad a las metas o líneas de acción que fueron votadas con mayor prioridad, para la definición de prioridad del resto.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos.
- Percepción del ambiente natural y construido.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 15 Los resultados obtenidos en los talleres deben ser útiles para definir los objetivos y metas a través de una visión de largo plazo y darles prioridad.

Paso 20 Los resultados obtenidos en el diseño participativo deben ser útiles para el proceso de materialización de las líneas de acción y proyectos propuestos.



Cartografía participativa

¿Qué es?

Es el proceso de **levantamiento y elaboración de mapas** que lleva a cabo un grupo de personas que plasman conocimiento e información local, donde se refleja la percepción que tienen sobre su entorno y representa su ideario del territorio.

¿Qué se necesita?

- Plano base de tamaño mínimo 120cm x 90cm.
- Tripié que soporte el plano base.
- Hojas de papel de colores.
- Chinchetas o tachuelas.
- Plumones, plumas y/o lápices de colores.
- Tarjetón con preguntas y simbología.

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona que modera.
- Reclutadora o reclutador.
- Personal de apoyo.

¿Dónde se hace?

- Espacio público concurrido con amplia movilidad peatonal que se identifica como importante para un barrio porque se desarrollan actividades cotidianas, como una plaza, jardín o parque o donde se lleven a cabo diversas actividades, como mercados o intersecciones de avenidas importantes.
- Se puede llevar a cabo al interior de un equipamiento si se cuenta con el espacio suficiente para aplicar la herramienta.

¿Cuántos mapas hacer?

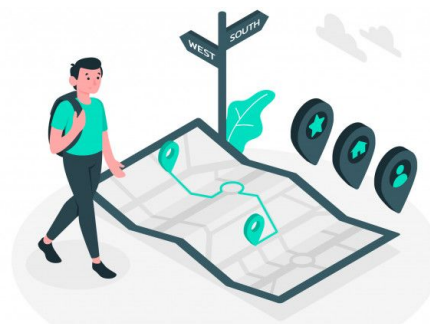
Se recomienda hacer mapas colaborativos por cada barrio procurando hacer uno dirigido a la población infantil y otro a la población adolescente.

Duración

Max 3 hrs.

Recursos adicionales

- Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género.
- Incorporando a Niñas, Niños y Adolescentes en el Proceso de Recuperación de Barrios.



Cartografía participativa

Objetivo

Reconocer y plasmar la mayor cantidad de información sobre la experiencia cotidiana de las personas y las percepciones que tienen sobre su ciudad y su barrio, directamente sobre un espacio cartográfico.

Ejemplos de filtro para participantes

Se busca que las y los participantes tengan en común hagan uso y disfruten de un mismo espacio público o que se identifiquen con el mismo barrio, por lo que el filtro aplicado es de carácter espacial y no sociodemográfico; buscando diversidad en la edad, sexo, género, estilo de vida, profesión, etc. de las personas que participan.

Por los resultados obtenidos del ejercicio, es importante asegurar la visibilidad de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.

Reclutamiento

Se realizará una convocatoria abierta a toda la ciudadanía que viva, habite, disfrute o transite por el espacio público donde se aplicará la dinámica y se permitirá la incorporación de todas las personas que gusten participar en la Cartografía Participativa.

Contenido mínimo de la guía de tópicos

- Gama de tópicos y sus preguntas que pueden servir para motivar la participación.
- Simbología correspondiente a cada tópico o pregunta.

Niñas, Niños y Adolescentes

- Para reconocer los problemas y necesidades en el territorio de las niñas y los niños será necesario plantear preguntas sencillas y claras que les permitan brindar respuestas espontáneas y sinceras.
- Será necesario proporcionar material que facilite la creatividad de las y los participantes, estos pueden ser: plumones, pinturas, stickers, listones, entre otros.

TIP

La publicitación de esta herramienta es de especial importancia para su aplicación, por lo que se recomienda elaborar carteles llamativos que inviten a la participación y que contengan lugar, fecha y hora de la dinámica, así como la importancia de participar en ella.





Cartografía participativa

¿Cómo se aplica?

1. El equipo que aplicará la herramienta (moderación, reclutamiento y personal de apoyo) llegará al espacio público donde se realizará la actividad, y organizarán lo necesario:
 - a. Montarán el plano base donde se llevará a cabo la dinámica.
 - b. En su caso, la persona a cargo del reclutamiento empezará a identificar a posibles participantes.
2. Una vez que las y los participantes hayan llegado, la persona que modera dará lectura a las preguntas que se buscan responder y presentará la simbología a utilizar para cada una.
3. Cada participante marcará su casa y dará respuesta a las preguntas visibles en el tarjetón hechas por la persona moderadora; no es necesario que se tomen turnos sino que se debe fomentar el intercambio entre las y los participantes.
4. El personal de apoyo registrará quiénes son los y las participantes, anotando sexo, grupo de edad, si pertenecen a algún grupo de población en condiciones de vulnerabilidad y dónde viven, no es necesario que estas características se pregunten directamente sino que se registren mediante la observación.
5. Para el cierre de la sesión, se alentará que una o un participante voluntario presente sus respuestas a las preguntas y señale lo que plasmó en el mapa colaborativo, buscando que el resto de participantes comenten sobre sus percepciones.
6. La persona moderadora agradecerá la participación de las y los asistentes y dará a conocer los siguientes pasos en el proceso de planeación y los medios de difusión.

¿Cómo se analiza?

¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresan las y los participantes?

Identificar los problemas y necesidades de acuerdo con la manera y la recurrencia con la que fueron mencionados, y la importancia que se le dio en la dinámica grupal; en este sentido, es importante resaltar las coincidencias territoriales de estos problemas y necesidades.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos.
- Percepción del ambiente natural y construido.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 9 Los resultados obtenidos en la cartografía participativa deben ser útiles para delimitar los barrios.

Marcha exploratoria

¿Qué es?

Son **recorridos por una barrio o zona predeterminada** con un grupo reducido de personas que viven o realizan sus actividades cotidianas en ella. Se realizan para **detectar y analizar los elementos físicos y sociales que condicionan las actividades y conductas en el territorio**, especialmente la percepción de seguridad.

¿Qué se necesita?

- Formularios
- Plumones, plumas y/o lápices
- Tablas con clip

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona moderadora
- Personal de apoyo

¿Dónde se hace?

- Espacio público como calles, plazas, jardines, etc. que formen parte de los recorridos cotidianos de las y los participantes y que les produzcan percepciones de inseguridad

¿Cuántas marchas hacer?

Se recomienda hacer, al menos, una marcha por cada barrio; además se deberá considerar la pertinencia de realizar aquellos dirigidos exclusivamente a las mujeres y a la población infantil y adolescente por barrio.

Duración

Max 3 hrs.

Recursos adicionales

- Aclaraciones metodológicas: marchas exploratorias y recorridos de reconocimiento. Col-lectiu, Punt 6, 2017.
- Marchas Exploratorias



Marcha exploratoria

Objetivo

Diagnosticar la condición de los elementos físicos y sociales que determinan las actividades y conductas de las personas en el espacio público, especialmente de mujeres y niñas.

Ejemplos de filtro para participantes

Se busca que las y los participantes hagan uso y disfruten de un mismo espacio público o que se identifiquen con el mismo barrio, por lo que el filtro aplicado es de carácter espacial y no sociodemográfico; buscando diversidad en la edad, sexo, género, estilo de vida, profesión, etc. de las y los participantes.

Por los resultados obtenidos del ejercicio, es importante asegurar la visibilidad de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad.

Reclutamiento

Se realizará una convocatoria abierta a toda la ciudadanía que viva, habite, disfrute o transite por el espacio público donde se aplicará la dinámica, buscando la participación de máximo diez personas.

Contenido mínimo de la guía de tópicos

- Sitios o lugares identificados donde se llenará el formulario.
- Mapa del recorrido a realizar.
- Programación de la marcha, definiendo los tiempos en los que se debe caminar, los tiempos que se permanecerá en cada lugar, etc.

Niñas, Niños y Adolescentes

- Será necesario plantear recorridos cortos y seguros, de igual forma el cuestionario que se desarrolle deberá contener preguntas sencillas y claras.
- Si es pertinente, las madres y padres de familia pueden acompañar a sus hijos durante la marcha.

TIP

La publicitación de esta herramienta es de especial importancia para su aplicación, por lo que se recomienda elaborar carteles llamativos que inviten a la participación y que contengan lugar, fecha y hora de la dinámica, así como la importancia de participar en ella.



Marcha exploratoria

¿Cómo se aplica?

1. Como parte de la preparación, el equipo consultor deberá definir los sitios o lugares donde se llenará el formulario.
2. Una vez que estén reunidos las y los participantes se registrarán y la persona que modera dará una introducción donde se establecerá el objetivo de la marcha, las y los asistentes se presentarán, se repartirá y revisará el formulario a realizar para que no haya dudas sobre la información que se busca recabar.
3. Al iniciar la marcha, quien que modera fomentará que las y los participantes comenten sus experiencias positivas y negativas por los lugares del recorrido y estimulará la conversación.
4. En cada sitio donde se llene el formulario, la persona moderadora dará tiempo para que se respondan las preguntas, fomentando la discusión de cada una de ellas. Es necesario que la persona que modera y el personal de apoyo, tomen nota de esas discusiones y documenten de manera gráfica los lugares o situaciones en las que haya consenso sobre la incomodidad o la percepción de inseguridad.
5. Una vez que se haya completado el recorrido, la persona moderadora agradecerá la participación de las y los asistentes y dará a conocer los siguientes pasos en el proceso de planeación y los medios de difusión.

Temáticas

Que la o el participante responda preguntas sobre:

- Impresiones generales: describir el sitio o lugar con cinco palabras.
- Iluminación: presencia, funcionamiento y calidad.
- Señalización: presencia y utilidad.
- Campos visuales y posibles lugares trampa: si existen lugares que están fuera del campo de visión y que pudieran ocultar a alguien.
- Aislamiento visual y auditivo: presencia de otras personas y qué tan fácil es ver y/o escuchar lo que sucede en el sitio o lugar desde afuera.
- Mantenimiento: presencia de basura o de lugares en reparación.
- Actividades: tipo de actividades que se desarrollan en el sitio o lugar, uso de suelo, etc.
- Barreras o dificultades para realizar las actividades diarias.



Marcha exploratoria

¿Cómo se analiza?

1. ¿Cómo describen las y los participantes al territorio?

El técnico geoespacial deberá vaciar los atributos que las y los participantes dieron a cada uno de los sitios o lugares del recorrido, de acuerdo con las temáticas del formulario.

2. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresan las y los participantes?

Identificar los problemas y necesidades que las y los participantes mencionan sobre cada temática del formulario y, de acuerdo con la manera y la recurrencia con la que fueron mencionados, la importancia que se le dio de manera grupal; adicionalmente, se deberán realizar asociaciones sobre qué elementos físicos o sociales tienen qué tipo de percepciones en las y los participantes.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos.
- Percepción del ambiente natural y construido.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.

Paso 9 Los resultados obtenidos en las marchas exploratorias deben ser útiles para delimitar los barrios.



Un día contigo

¿Qué es?

Es **un día en el que una persona que modera o entrevista, acompaña a otra de interés** durante todas sus actividades diarias. Esto con el objetivo de entender su realidad cotidiana, las situaciones a las que se enfrenta y las personas con las que interactúa.

¿Qué se necesita?

- Dispositivo pequeño para grabar audio y video, con batería de larga duración.

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona a cargo de la entrevista.

¿Dónde se hace?

- La dinámica empieza y termina en la vivienda del individuo y se realiza por todos los espacios por los que transita en sus actividades cotidianas.

¿Cuántas dinámicas hacer?

Se recomienda hacer una dinámica con una persona de cada grupo de población en condiciones de vulnerabilidad.

Niñas, Niños y Adolescentes

- Será necesario que la o el entrevistador sepa cómo tratar con niñas y niños para hacerlos sentir en confianza y poder obtener la información necesaria para conocer su día a día.

Duración

Max 3 hrs.

Recursos adicionales

- Leti & Elis. Dos caras de un día en el Valle de México. 2018. Colektivo Pelikano. <https://youtu.be/uq8l7-T6reM>



Un día contigo

Objetivo

Documentar en video y audio las experiencias cotidianas de una persona para conocer sus recorridos y la manera en que experimenta la ciudad, así como las motivaciones que tiene para sus desplazamientos, sus medios de transporte, barreras, así como dificultades que experimenta para realizar sus actividades diarias.

Ejemplos de filtro para participantes

Se busca que las personas que participan sean representativas del grupo de población al que pertenecen, especialmente si se consideran en condiciones de vulnerabilidad.

Por ejemplo, se puede realizar esta dinámica con personas que tengan alguna discapacidad para conocer los elementos de la ciudad que facilitan o dificultan su disfrute.

Reclutamiento

En “**Un día contigo**” sólo puede acompañarse a una persona a la vez, que deberá ser reclutada previamente, teniendo en consideración que es necesario compartir todos los aspectos que involucran su vida durante un día completo y que estos serán grabados.

Diseño de la entrevista

- **Definir los posibles momentos** en los que se podrían realizar preguntas de manera estructurada, por ejemplo:
 - Al inicio del día, en la casa con el resto de los miembros del hogar;
 - Durante trayectos entre actividades; y
 - Al final del día, en la casa con el resto de los miembros del hogar.
- De acuerdo con quiénes podrían estar presentes, **definir los tópicos sobre los que se quiere obtener información**, como las dinámicas del hogar, la percepción de los espacios privados, la interacción que tienen con el espacio público como familia u hogar.
- **Establecer preguntas específicas** para las actividades que se realizan en el espacio privado, al respecto de los trayectos realizados y referentes a la movilidad personal, al respecto de las actividades económicas y no remuneradas que desempeña y de las actividades recreativas.

Un día contigo

¿Cómo se aplica?

1. Como parte de la preparación, la persona a cargo de la entrevista debe acordar el día y horario en el que se realizará el acompañamiento.
2. Al llegar a casa de la o el participante, se realizará una primera entrevista informal que se enfocará tanto en las actividades que se desarrollan durante el día, como en las condiciones de los espacios privados. En esta entrevista se puede invitar a participar a todos los miembros de la familia o el resto de las personas que viven en la misma vivienda.
3. La o el participante realizará las actividades cotidianas, en compañía de la persona entrevistadora, quién buscará conocer a profundidad las experiencias, motivaciones para realizar las actividad y la manera en que se realizan, con el objetivo de identificar:
 - a. Por qué se prefiere un medio de transporte o una ruta por encima de otra y los costos en tiempo y dinero que esto le representa.
 - b. Cuáles son las actividades que considera de carácter obligatorio y cuáles de carácter recreativo.
 - c. Las ventajas y desventajas asociadas a su trabajo.
4. La persona a cargo de la entrevista deberá tomar notas de los comportamientos, necesidades, problemáticas y motivaciones de carácter urbano y espacial que determinan las actividades cotidianas.



Un día contigo

¿Cómo se analiza?

1. ¿Qué dijo la o el participante?

La persona que realiza el análisis revisa el video y, en conjunto con las notas de la persona entrevistadora, resalta y concluye los aspectos más relevantes.

2. ¿Qué sucedió en el recorrido?

La persona que realiza el análisis revisa el video y, en conjunto con las notas de la entrevista, realiza un ejercicio de cadena de tareas teniendo en consideración las perspectivas que comenta cada participante respecto a ¿Porqué se realizan esas actividades?, ¿por qué se realizan de esa manera? y ¿cómo se siente al respecto?

3. ¿Cómo incorporar el territorio?

La o el técnico geoespacial revisa el video y, en conjunto con las notas de la entrevista, mapea el recorrido realizado e identifica los referentes, hitos, nodos o cualquier otro elemento espacial relevante al que hace alusión la o el participante.

4. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresan las y los participantes?

Identificar los problemas y necesidades que las personas reconocen en sus actividades, recorridos cotidianos y el impacto que tienen en su calidad de vida.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos.
- Percepción del ambiente natural y construido.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.



¿Qué es?

Son entrevistas individuales, breves, poco estructuradas e informales que se registran de manera audiovisual para producir un video corto donde la información a obtener está estrechamente relacionada con el espacio donde se realizan.

¿Qué se necesita?

- Dispositivo para grabar audio y video
- Recursos y materiales para llevar a cabo la dinámica

¿Quiénes participan en la aplicación?

- Persona a cargo de la grabación
- Persona a cargo de la entrevista
- Reclutador o reclutadora
- Personal de apoyo

¿Dónde se hace?

- Espacio público concurrido con amplia movilidad peatonal:
 - Que se identifica como importante para un barrio porque se desarrollan actividades cotidianas, como una plaza, jardín o parque;
 - Donde se lleven a cabo diversas actividades, como mercados o intersecciones de avenidas importantes
 - Donde se identifiquen problemas o necesidades específicas

¿Cuántos videos hacer?

Se recomienda hacer un video del lugar más representativo de la ciudad o donde se identifiquen las mayores problemáticas o necesidades

Duración

Max 15 min.

Recursos adicionales

- Vox Populi: ¿Qué se debería hacer para evitar los accidentes de tránsito?
- Manual de metodologías cualitativas: una guía para el desarrollo de radiografías sociales utilizables en la planeación de programas municipales de desarrollo urbano. Atlántico, 2020.

Niñas, Niños y Adolescentes

- Se recomienda realizar la actividad en espacios que sean frecuentados por la población objetivo, por ejemplo: parques y jardines.
- Durante la entrevista se deberán plantear preguntas sencillas que permitan a las niñas y niños sentirse en confianza y responder abiertamente.
- Es importante pedir el consentimiento previo un adulto para poder grabar la dinámica.

Objetivo

Documentar en video y audio las experiencias de una amplia gama de personas que comparten un mismo espacio y de la percepción que tienen de él, buscando respuestas espontáneas, naturales y sinceras.

Ejemplos de filtro para participantes

Se busca que las y los participantes hagan uso y disfruten un mismo espacio público o que estén realizando actividades de interés, por lo que el filtro aplicado es de carácter espacial y no sociodemográfico; buscando diversidad en la edad, sexo, género, estilo de vida, profesión, etc. de las y los participantes.

Reclutamiento

El reclutamiento para esta herramienta, es en el mismo lugar donde se desarrollan las entrevistas, se recomienda que en el reclutamiento se motive a participar a un total de entre 10 y 15 personas.

Contenido mínimo de la guía de tópicos

- Características del lugar o espacio público donde se desarrollará la herramienta, y razones por la que fue seleccionado
- Lugar o espacio público donde se desarrollará la herramienta.
- Filtros para la población entrevistada con recuadros para marcar que ya se entrevistó algún participante con esas características; por ejemplo, persona joven en edad escolar, persona que realiza actividades recreativas de manera individual, etc.
- Gama de entre 20 y 30 preguntas sobre el espacio público que se podrían realizar de manera aleatoria o de acuerdo con la dinámica a realizar.



¿Cómo se aplica?

1. El equipo que aplicará la herramienta (grabación, reclutamiento y entrevista) llegará al espacio público donde se aplicará la herramienta.
 - a. Seleccionarán el lugar específico donde se llevará a cabo.
 - b. Instalar el equipo de grabación.
 - c. La persona a cargo del reclutamiento empezará a identificar a posibles participantes.
2. Una vez que la o el reclutador haya motivado a las y los participantes, registrará su asistencia.
3. El equipo consultor definirá la dinámica de la actividad, se sugieren dos posibles dinámicas; en cualquier caso, la persona entrevistadora deberá buscar que las respuestas sean precisas y que se haga énfasis en su componente territorial, preguntando ¿dónde?:

Ejemplos

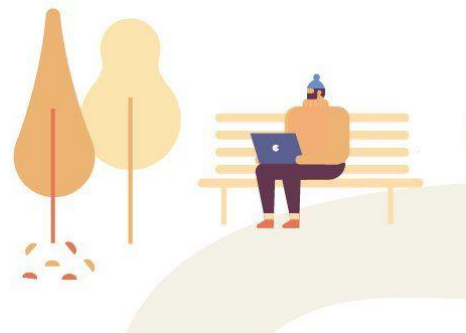
CAJA DE PREGUNTAS

La o el participante escoge de manera aleatoria una pregunta de una caja sobre el espacio público o el barrio en el que se encuentran y la responde frente a la cámara.

PREGUNTAS POR NÚMERO

La persona entrevistadora le pide a la o el participante que escoja un número del 1 al 10, cada número corresponde a un conjunto de preguntas predefinidas y agrupadas, la o el participante responde las preguntas frente a la cámara.

4. Se repite el paso anterior hasta contar con las entrevistas necesarias para el video o con que se hayan respondido todas las preguntas al menos un par de veces.
5. El video debe editarse para resaltar las respuestas más importantes y para su entrega como producto de las herramientas.



¿Cómo se analiza?

1. ¿Qué dijeron las y los participantes?

La persona a cargo del análisis revisa los videos, a partir de los que resalta y concluye los aspectos más relevantes del entorno. Deberá considerar la repetición de conceptos, adjetivos y actitudes de las y los participantes para referirse a un aspecto particular del espacio.

2. ¿Cómo incorporar el territorio?

La o el técnico geoespacial deberá revisar los videos e identificar los referentes, hitos, nodos o cualquier otro elemento espacial al que se refieran las personas que participan y, junto con la o el analista, determinar los atributos que se le asocian a ese espacio.

3. ¿Qué problemas y necesidades concretas del territorio expresan las y los participantes?

Identificar los problemas y necesidades que las y los participantes asocian al territorio, teniendo en cuenta la cotidianidad de las actividades que en él realizan y su impacto en su calidad de vida.

Resultados

- Necesidades que tienen las personas sobre el territorio que habitan.
- Motivaciones de los desplazamientos por el territorio.
- Zonas o lugares más frecuentados y las actividades que realizan en ellos.
- Problemáticas identificadas en los espacios públicos.
- Percepción del ambiente natural y construido.
- Visión de ciudad a largo plazo.

Guía de Implementación

Paso 6 Los resultados deben proveer información para definir:

- Zonas o lugares donde las personas tienen intereses y comportamientos similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Zonas o lugares donde las personas identifican necesidades o problemáticas similares o donde exista conflicto entre ellos.
- Contrastar las necesidades de los grupos poblacionales en referencia con los grupos en condición de vulnerabilidad y las personas que viven en localidades rurales y fraccionamientos suburbanos.



Herramientas Digitales

Desde el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia del coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19. En respuesta, las autoridades sanitarias mexicanas han convocado a la población en general a tener el menor contacto posible con otras personas; incluso, las actividades como censos, encuestas y entrevistas fueron prohibidas o pospuestas. En este contexto, las herramientas que se exponen en la presente Guía enfrentan retos en el corto plazo para aplicarse, ya que implican un riesgo de contagio para la población.

Las herramientas digitales que se proponen en esta Guía de Metodologías establecen alternativas que permitan cumplir con los principios de los Lineamientos Simplificados de poner en el centro a la persona y de atender a los derechos humanos, fomentando un proceso participativo de planeación. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, a pesar de que la mayoría de las personas que habitan en ciudades cuentan con acceso a internet, esto no representa la totalidad de la población; por lo que **estas tecnologías, aunque dan solución a una problemática específica, no podrán ser utilizadas en sustitución de las herramientas tradicionales**, una vez que las condiciones de restrictivas establecidas para evitar el contagio de COVID-19 se suspendan, estas herramientas serán complementarias de las tradicionales.



Grupos de Facebook

¿Qué es?

Son foros de opinión al respecto de un tema en la red social Facebook, donde se realizan entradas con dudas o dinámicas establecidas por la persona que modera y que las y los participantes comentan y responden de manera periódica.

Es similar a:

Grupos de enfoque

Tipo de herramienta

Facebook cuenta con una plataforma web y una aplicación móvil

¿Qué se necesita?

- Las personas que participan deben contar con un dispositivo para conectarse a la red social y que capture fotos.
- Deben contar con una cuenta en la red social Facebook.

¿Cuántos grupos hacer?

Se recomienda hacer alrededor de ocho grupos de Facebook distintos, cada uno con máximo doce personas.

¿Cómo se aplica?

1. La persona que recluta deberá convocar a quienes participarán de acuerdo con las características sociodemográficas definidas y, por medio de cuestionarios electrónicos (por ejemplo, Google Forms o llamada telefónica), el equipo consultor aplicará los filtros correspondientes.
2. Al mismo tiempo, el equipo consultor abrirá el grupo de Facebook y enviará invitaciones privadas a las y los participantes seleccionados.
3. El grupo de Facebook estará abierto por un periodo de tiempo establecido, por ejemplo diez días, durante los cuales las y los participantes deberán comprometer su aportación en las dinámicas diarias.
4. La persona moderadora publicará de manera diaria las dinámicas y fomentará la participación en los comentarios y publicaciones realizadas.

Grupos de Facebook

Ejemplos

¿QUÉ ES LO QUE MÁS ME GUSTA DE MI BARRIO?

Las y los participantes toman fotografías, narran y describen las características de los lugares de su barrio o de su recorrido diario que más les gustan y por qué, así como de los lugares que menos les gustan o por los que tienen problemas para transitar. Es importante que las y los participantes mencionen dónde están estos lugares para que se pueda representar de manera cartográfica.

¿QUÉ PASA EN EL PARQUE MÁS CERCA DE MI CASA?

Las y los participantes toman fotografías o transmiten en tiempo real las actividades que observan que se realizan en los espacios públicos más cerca de sus casas y realizan preguntas sencillas a quienes las realizan, por ejemplo, ¿por qué realiza aquí esta actividad?, ¿qué le gusta/disgusta del parque?, ¿qué otras actividades realiza en el parque?, etc.

Recursos adicionales

- Participación Ciudadana 'Taco para todxs'.

Ventajas

- Permiten obtener opiniones reflexivas sobre temas en específico.
- Congregan a un grupo numeroso de personas sin que se sientan abrumados.
- Se presta al debate porque las opiniones son compartidas.
- Se recomienda que las autoridades municipales y otros miembros del equipo consultor participen en el foro, resolviendo dudas y monitoreando sus resultados.
- Permiten dar seguimiento de las y los participantes por un tiempo determinado.
- Permiten compartir materiales como fotos y videos.



Comunidad de WhatsApp

¿Qué es?

Grupo de mensajería instantánea en el que las y los participantes realizan dinámicas establecidas por la persona moderadora, e intercambian opiniones al respecto.

Es similar a:

Grupos de enfoque

Tipo de herramienta

WhatsApp es una aplicación móvil

¿Qué se necesita?

- Todas y todos los participantes deben contar con un celular inteligente para conectarse a la aplicación móvil y que capture fotos.
- Todas y todos los participantes deben contar con un número celular que tenga una cuenta asociada de WhatsApp.

¿Cuántos grupos hacer?

Se recomienda conformar alrededor de ocho grupos de WhatsApp distintos, cada uno con máximo doce personas

¿Cómo se aplica?

1. La persona a cargo del reclutamiento deberá invitar a participar a las personas de acuerdo con las características sociodemográficas definidas y, por medio de cuestionarios electrónicos (por ejemplo, Google Forms o llamada telefónica), el grupo consultor aplicará los filtros correspondientes.
2. Al mismo tiempo, el equipo consultor abrirá la comunidad de WhatsApp y enviará invitaciones privadas a las y los participantes seleccionados.
3. Los grupos de WhatsApp estarán activos por un periodo de tiempo establecido, por ejemplo diez días, durante los cuales las y los participantes deberán comprometerse a participar en las dinámicas diarias.
4. La persona que moderadora publicará de manera diaria las dinámicas y alentará la participación en los comentarios y publicaciones realizadas por las demás personas.

Comunidad de WhatsApp

Ejemplos

UN DÍA CONTIGO

Cada día, alguna o alguno de los participantes relata, toma fotos, videos y cualquier otro tipo de evidencia audiovisual sobre las actividades cotidianas que realiza tanto en el espacio público como privado: a qué hora comienza a hacer sus actividades cotidianas, en qué medio de transporte se mueve, qué hace durante el día y cómo lo experimenta, cuáles son sus actividades después de cumplir con sus obligaciones, donde realiza actividades recreativas, etc.

ENCUESTA RELÁMPAGO

Las y los participantes hacen una o dos preguntas breves a las personas con las que comparten su espacio en ese momento, relativas a las relaciones que tienen en la ciudad, por ejemplo, ¿qué actividades realizas en este lugar?, ¿a dónde irás después y cómo lo harás?, ¿cuál es el parque más cerca de tu casa?, etc.

Recursos adicionales

- Voces Ciudadanas

Ventajas

- Se obtienen opiniones más reflexivas sobre un tema específico
- Se desarrollan diversas actividades y ejercicios lúdicos acordes con el objetivo del proyecto
- La autoridades municipales u otros miembros del equipo consultor pueden formar parte de la comunidad para estar enterados de lo que acontece, y hacer intervenciones en el caso de alguna duda o un punto en el que es necesario profundizar.



Entrevista en línea

¿Qué es?

Son reuniones virtuales a través de una plataforma de videoconferencia entre una persona de interés, de quién se quiere obtener información cualitativa, y una persona que realiza las entrevistas, donde a través de una dinámica de preguntas abiertas que buscan respuestas de diversa profundidad, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema en particular.

Es similar a:

Entrevista

Plataformas

Zoom, Skype, Google Meet, Webex, Telegram, Jit.si, Microsoft Teams

¿Qué se necesita?

- La persona entrevistada debe contar con una conexión a internet estable y de banda ancha.
- El entrevistador debe contar con un dispositivo que permita grabar audio y video.

Recursos adicionales

- Canal de entrevistas de AchDaily:
<https://www.youtube.com/c/ArchDaily/videos>



IMPORTANTE

Es necesario contar con el permiso explícito por escrito de la o el entrevistado para ser grabado.

Encuesta en línea

¿Qué es?

Herramienta en línea que permite obtener datos a partir de que las personas encuestadas introducen datos y seleccionan respuestas de una serie de preguntas dirigidas a una muestra, estas preguntas puede ser cerradas o semi-abiertas.

Es similar a:

Encuesta

Plataforma

Google Forms, SurveyMonkey

¿Qué se necesita?

- Las personas encuestadas deben contar con un dispositivo para conectarse a internet.

¿Cómo se aplica?

1. El diseño del cuestionario y de los grupos poblacionales a encuestar debe llevar el mismo procedimiento que una encuesta presencial, sin embargo, en lugar de contar con cuestionario físico, deberá registrarse en las plataformas para realizar las encuestas en línea y seguir los pasos de cada una.
2. Se debe definir el tiempo que estará la encuesta disponible y, al final este periodo, descargar el vaciado de las respuestas para analizarlas.

Recursos adicionales

- Voces Ciudadanas

Ventajas

- Aportar una comprensión sobre los temas, informa sobre las opiniones o percepciones generales de un grupo de interés en un cierto número de temas que hayan sido previamente seleccionados.
- Permiten procesar las respuestas de forma más rápida.
- Pueden llegar a más personas en menos tiempo.
- Reducen el costo de implementación

Grupos focales

- Manual de calles: diseño vial para ciudades mexicanas. Sedatu, 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/manual-de-calles-diseno-vial-para-ciudades-mexicanas>
- Manual de participación en políticas de movilidad y desarrollo urbano. ITDP, 2014. Disponible en: <http://mexico.itdp.org/wp-content/uploads/manual-de-participacion.pdf>

Análisis etnográfico o técnica de investigación

- La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales. UNAM, 2014. Disponible en: <http://ru.iaa.unam.mx:8080/bitstream/10684/23/1/449.pdf>
- Guía etnográfica, Sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas. Escuela de Antropología Aplicada, Quito, 2002. Disponible en: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1237&context=abya_yala

Encuestas

- Inventario de Metodologías de Participación ciudadana en el desarrollo urbano. MINVU, 2007. Disponible en: https://www.academia.edu/11010993/INVENTARIO_DE_METODOLOGÍAS_minvu

Entrevista

- Manual de Calles, Diseño vial para las ciudades mexicanas. Sedatu, 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/manual-de-calles-diseno-vial-para-ciudades-mexicanas>
- Inventario de Metodologías de Participación ciudadana en el desarrollo urbano. MINVU, 2007. Disponible en: <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

Diseño participativo

- Aprendizaje activo 4.0 , Diseño participativo. Diseño y Arquitectura pedagógica, Dirección de innovación educativa. Tecnológico de Monterrey. Disponible en: <https://innovacioneducativa.tec.mx/disenio-participativo/>

Talleres

- Guía Metodológica para la Elaboración de Programas de Desarrollo Urbano. SEDESOL, . Disponible en: http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/Guia_Programas_DU.pdf

Cartografía participativa

- ¿Cómo hacer un mapeo colectivo?. La Aventura de aprender, 2017. Disponible en: <http://www.gisandbeers.com/RRSS/Publicaciones/Como-hacer-un-mapeo-colectivo.pdf>
- Buenas prácticas en cartografía participativa. FIDA, 2009. Disponible en: http://www.iapad.org/wp-content/uploads/2015/07/ifad_buenas_practicas_en_cartograf%C3%ADa_participativa.pdf

Marchas exploratorias

- Orientaciones técnicas. Prevención situacional del delito y la violencia: Tipología, espacio público y comunitario. Gobierno de Chile, 2016. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/media/2016/04/OOTT-2016-Equipamiento-Pu%CC%81blico.pdf>
- Guía para el diseño de espacios públicos seguros. USAID, 2015. Disponible en: http://www.cca.org.mx/usaid_pcc/descargables/recursos/Modulo05/GUIA-CPTED.pdf

Un día contigo

- La observación participante como método de recolección de datos. FQS, 2005. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>
- Observación participante: características, tipos y ejemplos. Liferder.com. Disponible en: https://www.liferder.com/observacion-participante/#Observacion_participante_a_un_grupo_de_deportistas

Vox Populi

- ¿Qué es Box Populi?. Definición ABC, 2016. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/historia/vox-populi.php>

Herramientas digitales:

- Soluciones para comprender y transformar. Andaira, 2020. Disponible en: <https://www.andaira.net/participacion-online/>
- Las redes sociales como espacio de participación ciudadana. IEBS, 2017. Disponible en: <https://www.iebschool.com/blog/participacion-ciudadana-en-redes-sociales/>
- Ventajas y desventajas de una entrevista por videoconferencia. HRTRENDS, 2017. Disponible en: <http://empresas.infoempleo.com/hrtrends/entrevista-videoconferencia>
- Las ventajas de una encuesta en línea como herramienta de investigación. Question Pro. Disponible en: <https://www.questionpro.com/blog/es/ventajas-de-una-encuesta-en-linea/>

Metodologías de investigación cualitativa:

- Capítulo III. Metodología de investigación. UDLAP. Disponible en: http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/miranda_j_c/capitulo3.pdf
- Investigación de mercados. Universidad Interamericana para el Desarrollo. Disponible en: https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdj/ejec/AE/IM/S08/IM08_Lectura.pdf
- Marketing en el Siglo XXI. Capítulo 3, Investigación de mercados, principales técnicas de recogida de información. CEF Marketing XXI, 2020. Disponible en: <https://www.marketing-xxi.com/principales-tecnicas-de-recogida-de-informacion-27.htm>
- Una introducción a los métodos cualitativos, Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. María Mayan, 2001. Disponible en: <https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>

